

551.6452

P943 Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo. Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central.

Memoria Foro Regional Mitch + 5: Dónde estamos y para dónde vamos / compiladora: Beatriz Ruiz; colaboradores: Camilo Cárdenas, Laura Acquaviva, Sandra Zúñiga, y Cynthia Miles. - Panamá: PNUD, CEPREDENAC, 2004
100p.; 27cm.

ISBN 9962-8832-4-5

1. DESASTRES NATURALES - PREVENCIÓN 2. HURACAN MITH 3. FORO REGIONAL MITH I. Título

Primera Edición, 2004.

© Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC)

Esta publicación fue realizada en el marco del Programa Regional para la Gestión de Riesgos en América Central CEPREDENAC-PNUD (CAM/99/001)
http://www.cepredenac.org/03_proye/pnud/index.htm

Dirección de edición: Ángeles Arenas y Gerónimo Giusto

Impresión: Alfa Omega Impresores, Panamá.



Agradecimientos

La Secretaría Ejecutiva del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC) quiere expresar su reconocimiento y agradecimiento, a todo el conjunto de las instituciones y organismos que hicieron posible la realización del foro regional Mitch+5.

A los equipos nacionales de los países centroamericanos, por la encomiable labor desarrollada durante la elaboración de los informes y foros nacionales Mitch+5.

A los coordinadores nacionales, por la gran labor de coordinación de los procesos nacionales y el compromiso demostrado en las tareas que se les encomendó.

A la Coordinadora Regional de Logística, Margarita Villalobos, por la entrega y entusiasmo demostrado en el desempeño de sus funciones.

A los facilitadores y relatores, por su excelente trabajo y por su compromiso, lo cual contribuyó al logro de los objetivos y resultados del foro.

Al equipo de comunicaciones, que facilitó la divulgación del Foro a nivel nacional y regional.

A la invaluable participación del Foro Regional para la Gestión de Riesgos en Centroamérica (FRGR), integrado por la sociedad civil, tanto por sus aportes en los foros nacionales, como en el Foro Regional.

A todas las personas que apoyaron las diferentes actividades del foro, provenientes de las siguientes instituciones y organismos: Secretaría Ejecutiva del CEPREDENAC, COPECO, oficinas nacionales y regional del PNUD, OPS-OMS, CARE Internacional, Universidad Católica “Nuestra Señora Reina de la Paz” de Honduras, tanto en el rol de coordinadores y organizadores, como en el de colaboradores.

A todas las organizaciones de cooperación interna, instituciones de gobierno, sociedad civil, organismos no gubernamentales, internacionales y de cooperación, de toda Centroamérica y Europa, y de países como Colombia, Cuba, Estados Unidos, Holanda, Italia, Jamaica, Japón, México, Suecia, Suiza y Taiwán, que brindaron apoyo en los foros nacionales y en el Foro Regional.



Presentación

Los desastres en la región centroamericana, lejos de disminuir han aumentado progresivamente durante las últimas tres décadas con un crecimiento anual del 5%. De 101 eventos catastróficos en la década de 1970-1980 se alcanzó el número de 418 eventos en el período de 1980-2000. Siguiendo las estimaciones económicas realizadas por instituciones regionales e internacionales¹ entre 1970 y 2002 las pérdidas económicas generadas por los desastres en la región han superado los 10 mil millones de dólares, lo que equivale a decir que en los últimos 32 años la región ha perdido un promedio anual superior a los 318 millones de dólares, llegando con el Mitch a tener pérdidas equivalentes al 30% del producto interno bruto (PIB) de la región.

Podemos preguntarnos si el aumento del número de eventos catastróficos en la región se debe a un incremento inusual en la ocurrencia de fenómenos físicos extraordinarios, tales como: terremotos, huracanes, lluvias intensas, erupciones volcánicas, etc. La respuesta definitivamente es “no”. Más bien podemos afirmar, que este aumento mantiene estrechos vínculos con la dinámica de construcción de nuestras sociedades, que propicia:

- ◆ La concentración en zonas de riesgo de grupos sociales muy vulnerables con una baja capacidad económica para absorber el impacto de los desastres y recuperarse de sus efectos.
- ◆ El inapropiado uso de la tierra y los asentamientos humanos en áreas propensas a amenazas como laderas de ríos y humedales, combinado con condiciones de vida, frágiles e inseguras, con escasa infraestructura social y de servicios.
- ◆ El empobrecimiento de las zonas rurales y el incremento progresivo de los niveles de amenaza a través de los procesos de degradación ambiental.
- ◆ Una débil capacidad de reducción y gestión del riesgo dentro de los procesos de desarrollo, por parte de instituciones públicas y privadas, y de los gobiernos nacionales y locales.

En efecto, una mirada por la región nos muestra procesos de urbanización caracterizados por la anarquía y poco adaptados a las limitantes físicas del entorno, que derivan en importantes niveles de exposición de gran parte de los asentamientos humanos cuyas condiciones de vulnerabilidad han sido puestas en evidencia a través de los desastres ocurridos.

Otra de las constantes que observamos en la región es que los procesos de transformación del territorio se han enmarcado en una visión de corto plazo con una clara debilidad en la identificación de los riesgos ante desastres existentes, así como también, de posibles escenarios a futuro. Esta ausencia de una visión prospectiva favorece el aumento de la extensión de territorios y poblaciones expuestas a amenazas socio-naturales.

Un factor adicional que condiciona la ocurrencia de desastres es el empobrecimiento rural que caracteriza a importantes franjas de la población centroamericana, cuyas condiciones de vida se han visto deterioradas y dependen de complejas estrategias de subsistencia como la emigración estacional o las partidas de dinero enviadas por familiares que viven en las ciudades o el extranjero. Es muy frecuente que las poblaciones más pobres de las áreas rurales obtengan

1. Estudios realizados por la CEPAL, el BID y la Asociación de Estados del Caribe, entre otras

el sustento con medios precarios e inconsistentes, en zonas expuestas a sequías, inundaciones y otras amenazas. Por su parte, los cambios ecológicos y medioambientales locales producidos por la agricultura, pueden generar riesgos. Por ejemplo, la deforestación aplicada para dar espacio a la producción agrícola, a menudo produce erosión de los suelos, pérdida de nutrientes de la tierra y, a largo plazo, puede afectar la agricultura. Además, en algunos casos, los procesos pueden provocar directamente nuevos regímenes de inundaciones, sequías, incendios o desprendimientos de tierra.

La globalización también aparece como un elemento que configura el riesgo en la región. Al favorecer el crecimiento rápido de algunas zonas y la marginación de otras, profundizando los niveles de dependencia de algunas áreas geográficas. Aún las comunidades rurales más remotas están conectadas a la economía mundial y sus medios de subsistencia son vulnerables a las fluctuaciones de los precios globales de los productos básicos. Esta situación se magnifica cuando las catástrofes naturales coinciden con la baja de los precios de dichos productos. Un ejemplo de esta acumulación de riesgos en la región es el caso de la sequía que asoló Centroamérica en los últimos años, que sumada a la caída del precio del café y al empobrecimiento rural, generó situaciones de vulnerabilidad extrema en sectores rurales de Nicaragua, Guatemala y Honduras.

Todo ello nos lleva a reflexionar sobre cómo se han propiciado y se mantienen modelos de desarrollo en la región que aunque obtienen innegables logros en crecimiento económico a corto plazo implican procesos de transformación del territorio, con un tremendo coste en términos de acumulación de riesgos, al no considerar que las acciones de desarrollo que se vayan a realizar en la región pueden generar nuevos riesgos ante desastres.

Durante las dos últimas décadas la reducción de riesgos ha sido una de las inquietudes, tanto de los gobiernos y sociedad civil de la región, como de la comunidad internacional. Paulatinamente, la reducción de vulnerabilidades se ha ido perfilando como un elemento consustancial al desarrollo sostenible y ha pasado a tener una importancia mayor en la agenda regional. En este período se ha incrementado el número de instrumentos de política, como declaratorias presidenciales, estrategias y programas regionales y nacionales, al igual que mecanismos institucionales para la reducción de desastres, ampliándose el número de actores

vinculados al tema. Igualmente, se establece el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), como organismo regional especializado perteneciente al Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Especialmente, tras el impacto del huracán Mitch han surgido un considerable número de programas y proyectos apoyados por organismos multilaterales, bilaterales y ONGs, dirigidos a instituciones sectoriales de desarrollo, gobiernos locales y sociedad civil, así como a instituciones especializadas en preparativos y manejo de emergencias.

En este contexto, nace el “Programa Regional para la Gestión del Riesgo en América Central”, desarrollado por el CEPREDENAC con el apoyo del PNUD. Este programa complementa, a nivel regional, un conjunto de proyectos nacionales apoyados por el PNUD y otros actores, en el contexto del “Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica”. El programa tiene como propósito el fortalecimiento de capacidades para la gestión del riesgo ante desastres en la región, para ello ha facilitado la sistematización de lecciones aprendidas de las principales iniciativas de gestión local del riesgo, favoreciendo el establecimiento de una visión común en torno al tema; y, por otra parte, ha desarrollado metodologías para la incorporación de la variable “riesgo” en sectores clave de la planificación para el desarrollo.

El programa parte de los siguientes supuestos:

- ♦ La gestión del riesgo no puede limitarse a intervenciones puntuales cuando ocurre un evento y cuya responsabilidad es ajena a las instituciones del desarrollo. Se trata más bien de un proceso permanente de reducción de los riesgos existentes y futuros, que se debe producir en el marco de las acciones de desarrollo.
- ♦ No es posible abordar la reducción de desastres de manera centralizada. Es necesario contar con capacidades para gestionar los riesgos, desde los diferentes sectores de desarrollo, sin olvidar el ámbito local, ya que hasta eventos de escala regional como el Mitch, pueden ser considerados como la suma de cientos de pequeños desastres y es, fundamentalmente, desde los procesos de desarrollo en sus diferentes escalas, sectoriales y territoriales, donde se puede realizar un abordaje



más efectivo de la gestión de riesgos. Aunque los riesgos se manifiestan en espacios territoriales determinados, en muchas ocasiones las causas profundas de los mismos exceden este ámbito, y resulta necesario desarrollar intervenciones a escala nacional, regional e incluso global.

- ◆ En los éxitos y fracasos de las intervenciones en gestión del riesgo podemos encontrar las lecciones que nos permitan una mejor orientación de las acciones futuras.

En este último punto es donde se inserta el presente documento; es el resultado de un proceso participativo desarrollado durante los meses de abril a diciembre de 2003, a través de talleres y foros nacionales de análisis y propuestas en los diferentes países de la región centroamericana; el cual culminó con la realización del foro regional Mitch+5, del 9 al 11 de diciembre en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras. El Foro supuso la convergencia de personas de diferentes sectores, gobierno, sociedad civil y organismos internacionales, para reflexionar conjuntamente sobre los avances obtenidos en materia de gestión del riesgo en los últimos cinco años, al mismo tiempo que permitió la confluencia de propuestas regionales para que las futuras acciones de desarrollo contribuyan a revertir el proceso de acumulación del riesgo a desastres.

Los informes de los países y las discusiones realizadas alrededor de las mesas temáticas y plenarios del Foro Regional mostraron:

- ◆ Toma de conciencia en la región sobre la necesidad de reducir los niveles de riesgo existentes.
- ◆ Esfuerzos y avances alcanzados por los países, principalmente, en cuanto a la formulación de políticas, programas y proyectos dirigidos al conocimiento y monitoreo de los riesgos, fortalecimiento de capacidades para la gestión local del riesgo y manejo de emergencias, así como también, en cuanto al desarrollo de estrategias y planes sectoriales para reducir las vulnerabilidades.

Sin embargo, se reconoció que a pesar de los avances mencionados, persisten debilidades y obstáculos relacionados con los altos niveles de vulnerabilidad existentes, los cuales se vinculan con: elevados grados de pobreza existentes en la región, desintegración e inseguridad social, manejo inadecuado de los recursos naturales, degradación ambiental y crecimiento desordenado de los asentamientos humanos.

De ahí que entre las principales recomendaciones del Foro Regional están:

- ◆ Actualizar el Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres;
- ◆ Actualizar, formular y adoptar políticas de Estado y de planes estratégicos nacionales;
- ◆ Incrementar los esfuerzos para adoptar políticas, estrategias y mecanismos necesarios para que la incorporación del análisis y la gestión del riesgo sean realmente requisitos indispensables en la planificación de todas las actividades públicas y privadas del desarrollo local, nacional y regional, en Centroamérica;
- ◆ Buscar que los sistemas nacionales de inversión pública y los organismos internacionales de financiamiento establezcan como requisito los análisis de riesgos en los proyectos que se presenten a su consideración;
- ◆ Incrementar los esfuerzos para fortalecer una amplia convergencia institucional en la prevención, mitigación y respuesta ante desastres, desde un enfoque sistémico, integral e intersectorial, a través de la revisión y modernización de los marcos legales.
- ◆ Recomiendan impulsar los procesos de ordenamiento y uso del territorio con concepto preventivo como instrumento fundamental para impedir la generación de nuevos riesgos y reducir los existentes y potenciar la descentralización en el nivel local asegurando la transferencia de competencias y recursos para el manejo integral de los riesgos.
- ◆ Solicitan que se fortalezca cada vez más el compromiso y apoyo de los países centroamericanos y organizaciones regionales, organismos gubernamentales de cooperación, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales con el CEPREDENAC, con el propósito de profundizar y optimizar la integración y el aprovechamiento de las capacidades nacionales para la reducción de las vulnerabilidades y los desastres en Centroamérica.

La memoria de este Foro es el documento que les ofrecemos a continuación.

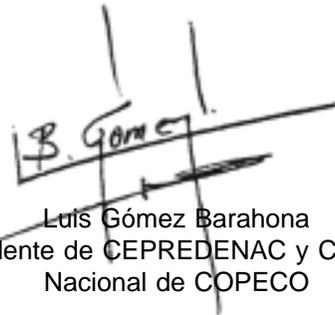
Antes de proseguir, queremos expresar un agradecimiento muy especial a todas las instituciones que participaron en los foros nacionales y que colaboraron en la elaboración de los informes de país, así como a quienes participaron en el Foro Regional y, con sus experiencias y aportes, contribuyeron a elaborar las conclusiones regionales.

Mediante esta memoria confiamos haber puesto a la disposición de personas e instituciones los resultados de este proceso, que muestran los avances

obtenidos y desafíos pendientes para la región en materia de gestión de riesgos, y esperamos que sean acogidos como propios por los gobernantes, la sociedad civil y la población centroamericana. Esperamos también, que las agencias internacionales tomen estos resultados como punto de referencia para determinar el tipo de cooperación destinada a la región en el futuro inmediato, no olvidando el fuerte condicionante que suponen el impacto de los desastres en el desarrollo de la región que, retomando las cifras mencionadas al inicio de esta reflexión, es equivalente al 50% de la deuda externa acumulada. Si las condiciones actuales de riesgo permanecen constantes, todo indica que para el año 2014 se habrá duplicado el número de desastres.



Elizabeth Fong
Representante Residente del PNUD
Panamá



Luis Gómez Barahona
Vicepresidente de CEPREDENAC y Comisionado
Nacional de COPECO



Gerónimo Giusto Robelo
Secretario Ejecutivo de CEPREDENAC



Acrónimos

AEC	Asociación de Estados del Caribe
ASDI	Agencia Sueca de Cooperación Internacional
ASONOG	Asociación de Organismos no Gubernamentales de Honduras
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BCPR	Oficina para la Prevención de Crisis y Recuperación
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CATHALAC	Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe
CEAH	Centro de Estudios Ambientales de Honduras
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPREDENAC	Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central
CIPS	Centro de Insumos para la Salud - Nicaragua
CNE	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias de Costa Rica
COCIGER	Convergencia Ciudadana para la Gestión del Riesgo - Guatemala
CODE	Centro de Operaciones de Desastres - Managua
CODEL	Comité de Emergencia Local - Honduras
CODEM	Comité de Emergencias Municipales -Honduras
COEN	Comité de Emergencia Nacional – El Salvador
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Guatemala
CONSAN	Consejo Nacional de Seguridad alimentaria y nutricional de Guatemala
COPECO	Comisión Permanente de Contingencias - Honduras
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
CRID	Centro Regional de Información sobre Desastres América Latina y el Caribe
CRRH	Comité Regional de Recursos Hidráulicos
CRS	<i>Catholic Relief Services</i>
DIPECHO	Programa de Preparación ante Desastres de la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea
DIRDN	Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales
ECHO	Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea
EIRD	Estrategia Internacional de Reducción de Desastres
FHIS	Fondo Hondureño de Inversión Social
FRGR	Foro Regional para la Gestión de Riesgos en Centroamérica
IGN	Instituto Geográfico Nacional de Guatemala
INETER	Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología de Guatemala
IPADE	Instituto para el Desarrollo y la Democracia
ITC	International Institute for Geo-Information, Science, and Earth Observation
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala
MARENA	Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales de Nicaragua
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá

MINSA	Ministerio de Salud de Nicaragua
MPGR	Mesa Permanente para la Gestión de Riesgos en El Salvador
MTI	Ministerio de Transporte e Infraestructura de Nicaragua
OEA	Organización de Estados Americanos
OEC	Organización de Estados del Caribe
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PEI	Plan Estratégico Institucional - Nicaragua
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNRDN	Plan Nacional de Respuesta ante Desastres - Nicaragua
PNRR	Programa Nacional de Reducción de Riesgos - Nicaragua
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POSAF	Programa Socioambiental y de Desarrollo Forestal - Nicaragua
PRIS	Plan de Respuesta Institucional Sectorial - Nicaragua
SE-CEPRENAC	Secretaría Ejecutiva del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central
SEGEPLAN	Secretaría General de Planificación - Guatemala
SE-SINAPRED	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres - Nicaragua
SG-SICA	Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SIG	Sistema de Información Geográfica
SINAPRED	Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres - Nicaragua
SINAPROC	Sistema Nacional de Protección Civil - Panamá
SINIP	Sistema Nacional de Inversiones Públicas
SNET	Servicio Nacional de Estudios Territoriales de El Salvador
SOPTRAVI	Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda de Honduras
UNAN	Centro de investigaciones geocientíficas - Managua
UNESCO	Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
USGS	Servicio de Geología de los Estados Unidos de Norte América
UTP	Universidad Tecnológica de Panamá

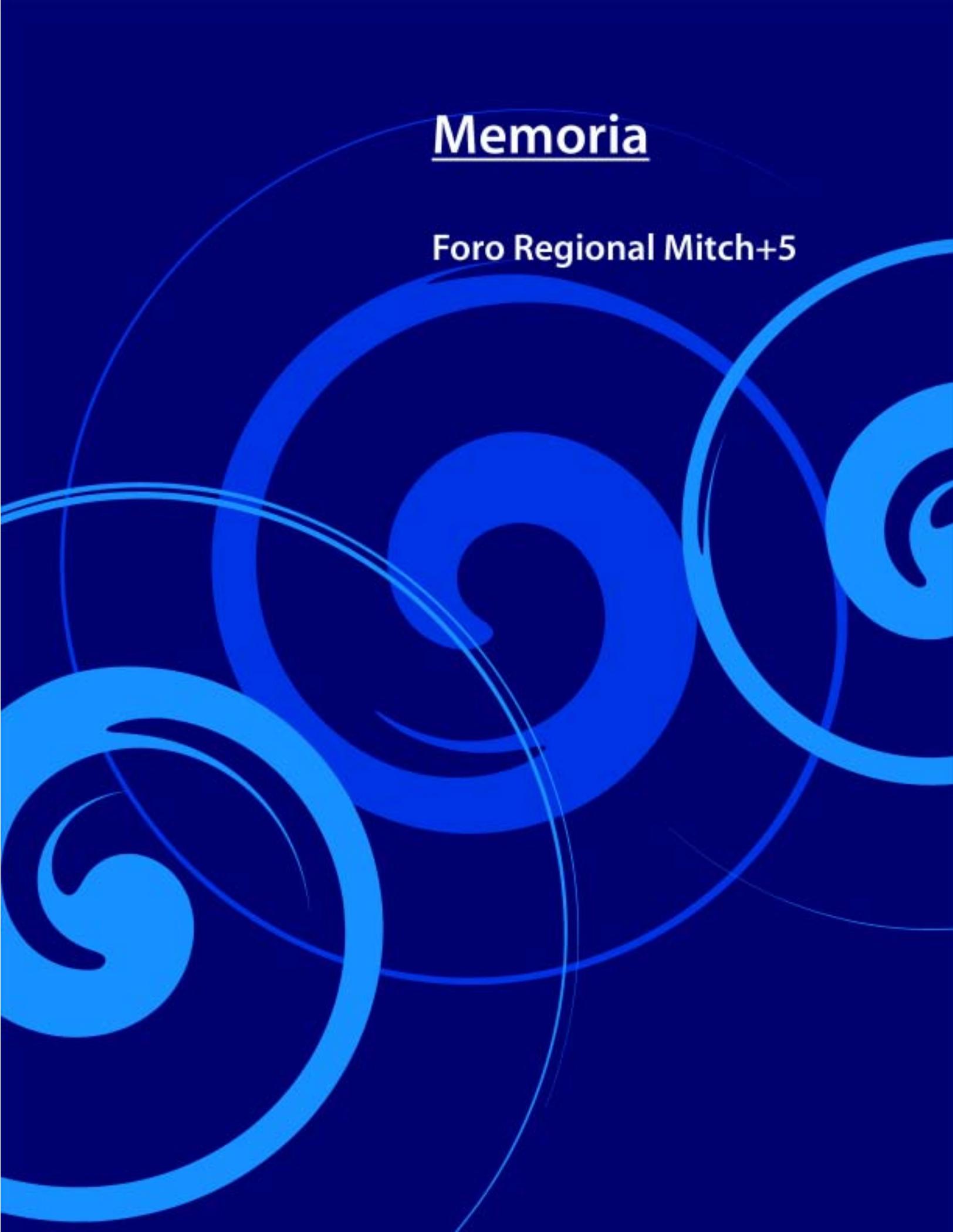


Memoria

Agradecimientos	v
Presentación	vii
Acrónimos	xi
Contenido	xiii
Antecedentes	17
Proceso de preparación del foro regional Mitch+5:	19
Foros e informes nacionales	19
Foro regional Mitch+5	
Discursos	22
Discurso de apertura del Designado Presidencial de Honduras, Alberto Díaz Lobo	22
Fragmentos de la presentación de la representante del Foro Regional para la Gestión de Riesgos en Centroamérica (FRGR), Sra. Vida Luz Meneses	24
Palabras de clausura, Elizabeth Fong, Representante Residente, PNUD Panamá	26
Palabras de clausura, Gerónimo Giusto, Secretario Ejecutivo, CEPREDENAC	28
Conclusiones, recomendaciones y metas del Foro	30
Declaratoria del foro regional Mitch+5	32
Anexos	35
Anexo A: Resúmenes ejecutivos de los informes nacionales	37
Costa Rica	37
El Salvador	41
Guatemala	44
Honduras	48
Nicaragua	52
Panamá	58
Anexo B: Informes de relatoría por componentes temáticos	61
Estrategias y planes sectoriales	61
Fortalecimiento institucional para la gestión de emergencias	67
Fortalecimiento de capacidades locales para la gestión del riesgo	71
Investigación, información y sistemas de alerta temprana (SAT)	76
Anexo C: Metodología del foro regional Mitch+5	84
Anexo D: Programa del foro regional	92
Anexo E: Listado de participantes	93
Anexo F: Disco compacto interactivo	99

Memoria

Foro Regional Mitch+5





Antecedentes

La región centroamericana es una de las regiones con mayor probabilidad de ocurrencia de desastres, debido a su posición geográfica y a los procesos de acumulación de riesgos que presenta, tanto por sus altos niveles de vulnerabilidad, como por el incremento de los niveles de amenazas naturales, siconaturales y antrópicas.

Una de las mayores catástrofes de la región fue la provocada por el huracán Mitch, en octubre de 1998, que causó enormes daños en términos de pérdidas humanas, sociales, económicas y ambientales e incrementó los niveles de pobreza de dichos países. Se puso en evidencia, el alto índice de vulnerabilidad de la región ante fenómenos naturales de gran magnitud; visto desde otra perspectiva, los grandes desastres no son más que la suma de cientos de pequeños eventos de constante ocurrencia en la región.



**XX cumbre de Presidentes
Centroamericanos, Guatemala, 1999**

El Mitch coincidió con el fin del Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales (DIRDN), lo cual promovió una serie de cambios fundamentales en el abordaje de la reducción de riesgos.

En el ámbito regional, el Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres en América Central (CEPREDENAC) propició la incorporación de esta temática en la XX Cumbre de Presidentes Centroamericanos, incluyendo a República Dominicana y Belice, en octubre de 1999. En dicha Cumbre se elaboró la Declaración de Guatemala II, donde se adoptó el Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica y se estableció el Quinquenio Centroamericano para la Reducción de la Vulnerabilidad y el Impacto de los Desastres para el período 2000 a 2004, encargando a CEPREDENAC su coordinación regional y su desarrollo.

Desde entonces, se han realizado ingentes e importantes esfuerzos para mejorar la gestión del riesgo en Centroamérica en diferentes áreas, suscribiéndose convenios y compromisos que vinculan la temática de reducción de vulnerabilidades y desastres, articulada con temas y problemáticas ambientales, de cambio climático, recursos hídricos, seguridad alimentaria, productivos, económicos, financieros y sociales. Sin embargo, se reconoce que los esfuerzos de reducción de vulnerabilidades y riesgos no contrarrestan los procesos de acumulación de los mismos, ni a nivel regional, ni nacional.



**Reunión en Río Dulce, Sesión de la
Junta Directiva de CEPREDENAC, 9 al
10 de abril de 2003.**

Con el propósito de analizar esta situación y considerando que en el año 2003 se cumplieron 5 años de ocurrencia del huracán Mitch, CEPREDENAC y PNUD promovieron la realización del foro regional Mitch+5, como un evento orientado a reflexionar sobre los avances y retos en cada uno de los países con respecto a la implementación del Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica.

El foro Mitch+5 es una iniciativa surgida de los países centroamericanos, en concordancia con cuatro componentes del Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica. El Foro se enmarca también en el componente de "fortalecimiento institucional" del Programa Regional para la Gestión de Riesgos en América Central CEPREDENAC-PNUD.

Este Foro Regional ha sido el resultado de varias actividades y reuniones previas, entre las cuales podemos comenzar por mencionar, la reunión de Junta Directiva de CEPREDENAC realizada en Río Dulce, Guatemala, los días 10 y 11 de abril de 2003, en la cual se establece el mandato para la realización del foro Mitch+5, en resolución No.06-03. Posteriormente, el 30 de mayo del 2004, se celebró en la ciudad de Panamá la primera reunión regional de consulta con organismos internacionales y de la sociedad civil, con el fin de dar inicio a la preparación de dicho Foro. Y por último, en la reunión de la Junta Directiva de CEPREDENAC realizada en San Salvador, El Salvador, los días 24 y 25 de julio de 2003, se establece el mandato para iniciar los preparativos del Foro y el acuerdo de designar coordinadores nacionales, mediante la resolución No. 12-03.



Gerónimo Giusto, Ángeles Arenas, y Tsuneki Hori durante reunión de consulta con donantes y la sociedad civil, 30 de mayo de 2003, Panamá

El Foro Regional se llevó a cabo en Tegucigalpa, Honduras, del 9 al 11 de diciembre de 2003; contó con el apoyo de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres (EIRD), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO), la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), CARE Internacional, el Comando Sur de los Estados Unidos, los Gobiernos de México y Taiwán, la Agencia Sueca de Cooperación Internacional (ASDI), y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), entre otros.

El objetivo principal del foro Mitch+5 era consolidar el compromiso de gobiernos nacionales, sociedad civil -incluyendo a la empresa privada- y organizaciones internacionales, con los procesos dirigidos a la reducción de vulnerabilidades y desastres, en concordancia con el Marco Estratégico. El lema, "Dónde estamos y para dónde vamos", marcó la pauta para la reflexión y análisis de los procesos nacionales, y del Foro Regional en sí. Esto permitió la socialización de los avances, situación y principales tendencias en reducción de vulnerabilidades, riesgos

y desastres, por parte de los principales actores nacionales, regionales e internacionales.

Se diseñó una metodología de trabajo participativa para la realización del Foro, en la cual tuvieron una importancia significativa los procesos nacionales de análisis, en los que participaron representantes de diferentes entidades del estado, organismos no gubernamentales, organismos internacionales de cooperación y organizaciones de la sociedad civil.

Asimismo, permitió determinar los avances estratégicos, las lecciones aprendidas, y las tendencias que señalan las prioridades más importantes para el futuro. Brindó también la oportunidad para una mayor interacción y diálogo entre los actores de diversos niveles, así como entre los distintos sectores; al mismo tiempo que contribuyó a fortalecer efectivamente la coordinación y la cooperación entre los grupos involucrados en los procesos de reducción de desastres.

El Foro propició el establecimiento de espacios muy participativos que contaron con representaciones de diferentes sectores, instituciones y disciplinas. Los tres días de trabajo estuvieron articulados en torno a las sesiones temáticas simultáneas, en las que a partir de los informes nacionales se elaboraron propuestas regionales. Adicionalmente, se realizaron cuatro conferencias plenarios alusivas a los temas de:

- ◆ Transformación y modernización de América Central hacia el siglo XXI;
- ◆ Vínculos entre desarrollo y riesgo;
- ◆ Impacto económico de los desastres;
- ◆ y el proceso hacia Yokohama+10.

El balance final en cuanto a logros de objetivos y resultados planteados para el Foro Regional, fue considerado altamente satisfactorio, con una convocatoria y participación que sobrepasó las expectativas. Se contó con la asistencia de aproximadamente 320 delegados de instituciones de gobierno, sociedad civil, organismos no gubernamentales, internacionales y de cooperación, procedentes de toda Centroamérica y de: Colombia, Cuba, Estados Unidos, Holanda, Italia, Jamaica, México, Suecia y Suiza.



De lo nacional a lo regional

La preparación del Foro Regional estuvo orientada a impulsar dos procesos complementarios: por una parte, el desarrollo de los procesos nacionales que tenían como actividades centrales la realización de foros y la elaboración interinstitucional de informes, para ser presentados en el Foro Regional. Por otro lado, la organización, coordinación y ejecución del evento regional en diciembre. (Ver detalle de la metodología del Foro en Anexo C).

FOROS E INFORMES NACIONALES

Los países centroamericanos se avocaron a realizar procesos nacionales de reflexión y análisis de las lecciones aprendidas, fortalezas, avances, limitaciones y proyecciones de futuro en materia de reducción de vulnerabilidades y riesgos, a cinco años del huracán Mitch. Esta fase se desarrolló de abril a noviembre de 2003 y propició:

- ◆ La ampliación de red de contactos nacionales e internacionales.
- ◆ La conformación de equipos nacionales institucionales con participación de la sociedad civil en la mayoría de los países.
- ◆ La elaboración de Informes Mitch+5 y realización de foros nacionales.
- ◆ El fortalecimiento de la región, proporcionando una visión actualizada de los avances y metas en la temática de reducción de riesgos.

En cada uno de los países centroamericanos se realizaron informes nacionales, que fueron elaborados por equipos interinstitucionales como documentos de reflexión y propuestas para la agenda nacional de reducción de riesgos. Estos informes fueron discutidos en cada país durante los foros nacionales, que se constituyeron como espacios de convergencia y concertación de las líneas prioritarias de reducción de desastres y de los avances obtenidos hasta la fecha. En ellos participaron instituciones de gobierno, organismos no gubernamentales, internacionales y de cooperación. (En el disco compacto adjunto están los informes nacionales completos, y en Anexo A, de la memoria, se incluyen los resúmenes ejecutivos de dichos informes).



Acto de apertura, Junta Directiva de CEPREDENAC

Mesa de presidir acto de apertura

FORO REGIONAL MITCH+5

El foro regional Mitch+5 se llevó a cabo en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, siendo anfitrión del evento la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO); tuvo una duración de 3 días, del 9 al 11 de diciembre de 2003. Siendo el propósito del Foro la convergencia de actores en torno a una propuesta regional común, combinó discursos de los representantes de los países, y de la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SG-SICA), con conferencias magistrales, sesiones temáticas simultáneas, y plenarias, al igual que ofreció un espacio de exposición donde las principales entidades mostraron diversas publicaciones, informes, mapas y demás materiales divulgativos.

El Foro Regional giró en torno al trabajo de las sesiones temáticas simultáneas en las que se presentaron los informes nacionales y se elaboraron participativamente las conclusiones, recomendaciones y metas regionales del Foro.



Mesa de presidir el acto de clausura.



Las sesiones temáticas simultáneas se estructuraron en torno a los cuatro componentes del “Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica”, siguiendo así la misma lógica empleada para la elaboración de los informes nacionales.

Las conclusiones, recomendaciones y metas de las sesiones temáticas simultáneas se presentaron en la sesión plenaria del tercer día y sirvieron de base para la Declaratoria de Tegucigalpa, la cual fue aprobada durante la misma plenaria.

Se dispuso de una amplia área de exposición para los organismos e instituciones que participaron en el Foro, donde las principales entidades mostraron materiales elaborados en la región durante los últimos años



Área de exposición durante el Foro Regional.

El esquema siguiente refleja el proceso del Foro Regional:



Discursos

Discurso de apertura del Designado Presidencial de Honduras

Ingeniero Alberto Díaz Lobo

Tegucigalpa, Honduras, 9 de diciembre, 2003.



Alberto Díaz Lobo durante el discurso de apertura.

- ◆ Ing. Alejandro Maldonado, Presidente Protempore de CEPREDENAC
- ◆ Ing. Luis Gómez B., Comisionado Nacional de COPECO
- ◆ Lic. Gerónimo Giusto, Secretario Ejecutivo de CEPREDENAC
- ◆ Sra. Ángeles Arenas, Asesora Regional de Reducción de Desastres del PNUD
- ◆ Sres. Miembros de la Junta Directiva de CEPREDENAC
- ◆ Sres. Representantes de gobierno, instituciones y organizaciones de la sociedad civil de los países centroamericanos
- ◆ Cooperantes bilaterales y multilaterales
- ◆ Invitados especiales
- ◆ Hermanos centroamericanos

Desde Honduras les ofrezco nuestro júbilo y agradecimiento por su presencia en este evento.

El respeto que otorgamos a la naturaleza y a la forma en que convivimos con ella, nos merece detenernos un momento a analizar sobre el balance que debería haber entre, nuestra actitud desdeñosa de aprovechar sin rienda los recursos naturales, y el tan ansiado equilibrio de vivir en armonía con los ecosistemas, y así tener la posibilidad de enfrentar con mayores ventajas los embates de la naturaleza.

La lejanía con que a veces vemos los efectos de grandes acontecimientos, nos disculpan de pensar y actuar en el cuidado de los recursos naturales. Este pensamiento equivocado, nos hace atender otras prioridades como si la naturaleza no se desgastara. Todo ese desgaste nos atañe tarde o temprano. El deshielo glacial, por ejemplo, que ya ocurre cada año en miles de toneladas de hielo volcado al mar, nos afectará en la región en 10 ó 15 años, aumentando más o menos en un metro el nivel del mar. El dato, no es nada insignificante; los asentamientos humanos, alcantarillados, edificaciones y naturaleza de los poblados de la costa, tenderán en sus hogares, una ola de agua salada que antes no tenían. La contaminación de las pocas aguas dulces del mundo, los problemas de la capa de ozono, la modificación de los microclimas y otros desastres humanos, son acompañantes en los escenarios de los desastres naturales.

No estamos en la lejanía, hoy es parte de ese futuro; que poco a poco nos arrastra a situaciones más vulnerables. La sacudida más fuerte de los huracanes en la región, el Mitch, se asemejó a una cadena de acero que nos constrictó fuertemente, con mayor acento en este país que hoy es la sede de la reflexión de cuán vulnerables somos y hacia dónde vamos en nuestros intentos por reducir esa vulnerabilidad. Los viejos valores de la unión centroamericana, siguen vigentes, y se hacen realidad con estos eventos naturales: nos vuelven un solo país, un solo pueblo, una misma aspiración, un mismo derrotero. Qué pena que el precio, sean miles de vidas perdidas y el clamor de muchos hogares y años de trabajo destruidos.



Este caminar de cada país por revisarse a sí mismo en cuanto a los avances y desaciertos a través de foros nacionales, antes de este gran evento, nos presenta una gran oportunidad como región de ser más responsables con las necesidades que nos son comunes.

Los hondureños que compartiremos con ustedes esta reflexión, traemos el mayor entusiasmo por aprender. Al mismo tiempo, quisiéramos ahorrarles costos, experiencias y daños, contando nuestra historia sobre las vulnerabilidades que nos aquejan, así como las tareas de reconstruir un país afectado en más del 90% de su territorio, con 12 mil vidas perdidas, más de 50 mil viviendas destruidas, 10 años de involución económica y social, y la infraestructura vial y productiva, dañada en más de un 80%. Sí hemos avanzado, hemos reconstruido el país; sin embargo, no podemos asegurar que somos menos vulnerables.

Desde mi investidura como representante del Gobierno de Honduras, y presidente de la Junta Directiva de COPECO, agradezco a CEPREDENAC la gran idea de este proceso de consulta centroamericano para valorar los avances en torno a un Marco Estratégico, que sin duda será favorecido con los valiosos aportes de todos. Les motivo a no cegar en su tarea de apoyar a los países a establecer las rutas más cortas para que los centroamericanos políticos, técnicos y legales en torno al tema hoy tratado, se viertan en acuerdos concretos, que sean la base para planes y alianzas estratégicas que nos proporcionen ventajas comparativas para seguir adelante.

La valoración de los esfuerzos en el proceso de consulta para el Foro Nacional Mitch+5 nos permite asegurar con propiedad, que la sociedad civil, el sector privado, el gobierno central y local, y la cooperación internacional, son la plataforma de esfuerzos que nos ha reestablecido como país. Estamos conscientes de que esa valoración, nos da fuertes compromisos para fortalecernos como un sistema nacional y compactar los esfuerzos en una política y marco legal propicio para la gestión del riesgo.

Esta oportunidad es crucial para que COPECO trascienda a ser una institución más fortalecida y beligerante en las luchas por coordinar los esfuerzos de país; esfuerzos que aglutinarán a los actores nacionales en un sistema nacional de gestión de riesgos. Es un compromiso de gobierno, buscar los mecanismos, estrategias y postulados políticos que sirvan de base para el eficiente funcionamiento de este sistema.

Es nuestro deber como hondureños y centroamericanos, que el tema se ubique en un lugar preferente en las agendas nacionales, dado que muchos esfuerzos pueden ser infructíferos si no es considerado con el debido peso: la construcción versus destrucción de la naturaleza sin las medidas obligatorias de reducción de las vulnerabilidades, no nos ha dejado saldos positivos, este es un eje transversal para la gestión del territorio. Es nuestro compromiso de gobierno luchar por ese lugar en las políticas de Estado.

Seguimos siendo vulnerables, y nos necesitamos entre nosotros mismos, para que la Centroamérica que hoy nos alberga, conserve su belleza y potencial, para que vivamos con menos temores sobre los arrebatos de la naturaleza; tomemos el reto de abrazarnos en una postura de región que nos beneficie a todos, no dejemos pasar la oportunidad.

**¡Gracias por estar aquí y hacernos sentir
que no estamos solos en esta dura lucha
por firmar la paz con la naturaleza!
¡Bienvenidos!**

Fragmentos de la presentación de la representante del Foro Regional para la Gestión de Riesgos en Centroamérica (FRGR)

Sra. Vida Luz Meneses

Tegucigalpa, Honduras, 10 de diciembre, 2003.



Vida Luz Meneses durante su discurso

Centroamérica es reconocida a nivel mundial como una de las zonas más peligrosas del mundo por la confluencia de severas amenazas de tipo natural entre las que destacan: terremotos, erupciones volcánicas, sequías y huracanes. A lo largo de la historia existe evidencia clara de los impactos de estos eventos, tanto en las civilizaciones precolombinas como en las surgidas después de la Conquista.

En este contexto, los presidentes centroamericanos suscribieron en 1999 el "Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica", con la intención de adoptar medidas tendientes a reducir el riesgo de desastres, sin realmente crear un vínculo con las políticas públicas relacionadas con el desarrollo. De ahí que los resultados son ambiguos en todos los países de la región, especialmente porque muchas de las acciones tomadas en el ámbito comercial y de "modernización" del Estado, por ejemplo, terminan

creando mayores vulnerabilidades económicas e institucionales en la medida que reducen aún más la rentabilidad del agro y las capacidades del Estado para gestionar el desarrollo agropecuario e industrial.

De lo anterior se deriva la necesidad de una lectura alternativa a la adoptada por los gobiernos centroamericanos, orientada esencialmente hacia la valoración del cumplimiento de los resultados de cada uno de los cinco componentes del Marco Estratégico.

Antes de presentarnos, al introducir este tema hay tres cosas que debemos señalar: es necesario reconocer nuestra vulnerabilidad política, asumir nuestras sociedades en proceso de aprendizaje, de concertación, y trabajar de acuerdo con los distintos ritmos de los procesos nacionales.

El Foro Regional para la Gestión de Riesgos en Centroamérica es una red formada por más de 47



organizaciones de la sociedad civil de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, de diferente origen y naturaleza, concentradas en redes nacionales como:

- ◆ Asociación de Organismos no Gubernamentales de Honduras (ASONOG)
- ◆ Convergencia Ciudadana para la Gestión del Riesgo, de Guatemala (COCIGER)
- ◆ Mesa de Gestión de Riesgos de Nicaragua
- ◆ Mesa Permanente para la Gestión de Riesgos en El Salvador (MPGR)

La reducción de riesgos tiene por delante retos y desafíos que se deben superar, porque aunque las intervenciones varían desde las orientadas explícitamente hacia los preparativos para emergencia, hasta aquellos que han adoptado un enfoque más integral con acciones en lo económico, social, físico y/o ambiental. Aún así, es claro que la mayor parte de las intervenciones no están enfrentando problemáticas de fondo que contribuyen al incremento y acumulación del riesgo.

Para lograr intervenciones efectivas se proponen los siguientes ejes:

- ◆ Monitoreo de la actuación de gobiernos y de la marcha de los procesos de desarrollo.
- ◆ Acompañar iniciativas gubernamentales de reducción y apoyo a la gestión del riesgo.
- ◆ Compromiso con el uso adecuado de los recursos financieros.

Para agencias de cooperación y organismos financieros, se recomienda trascender la visión de proyecto y asumir una visión de proceso. También, fortalecer la cooperación sur-sur entre organismos nacionales, y asumir el compromiso con el desarrollo de las mayorías.

Por otra parte, deben emprenderse una serie de acciones para la creación y mantenimiento de capacidades locales, tales como:

- ◆ Disminuir la intermediación para elevar el impacto sobre las localidades.
- ◆ Privilegiar la intervención de organizaciones nacionales y locales.
- ◆ Canalizar la cooperación de forma descentralizada.
- ◆ Privilegiar la cooperación con los organismos de la sociedad civil.
- ◆ Respetar la autonomía local y los procesos de desarrollo.

En conclusión, Centroamérica se encuentra en un momento crucial para su futuro desarrollo, en el

que se requiere adoptar nuevos enfoques, crear nuevos engranajes institucionales y nuevas formas de trabajo entre gobierno y sociedad civil que permitan enfocar las acciones prospectivas de intervención sobre el riesgo desde una óptica más informada, apropiada y favorable para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población más pobre y vulnerable. (Ver Informe de la Región Centroamericana, cinco años después del Mitch, en los documentos adicionales del disco compacto interactivo).

Palabras de clausura

Sra. Elizabeth Fong, Representante Residente, PNUD Panamá

Tegucigalpa, Honduras, 11 de diciembre de 2003

Las lecciones aprendidas de los desastres son oportunidades para la transformación

Esta expresión recoge el espíritu de este Foro Regional en el cual ustedes han evaluado los avances y las dificultades experimentadas por los países de la gran familia centroamericana, al cabo del primer quinquenio después del huracán Mitch.

Paradójicamente, una tragedia de las dimensiones del Mitch no sólo concitó la solidaridad fraterna de pueblos, gobiernos y agencias de cooperación, sino que además, se convirtió en la ventana de oportunidad que dió lugar a un amplísimo debate regional sobre los temas de vulnerabilidad, ambiente, riesgo, desastres y modelos de desarrollo, como nunca antes había ocurrido en Centroamérica.

Los principales actores sociales como son los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, acompañados de las agencias de cooperación regionales e internacionales, lograron reconocer que la respuesta humanitaria ante los desastres es insuficiente y que, por lo tanto, la reducción del riesgo a desastres demanda una posición de prioridad en la formulación de políticas, teniendo como marco una visión de desarrollo que incorpore el componente de análisis de riesgo dentro de los planes nacionales y los programas de inversión.

Los avances en el desarrollo del Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica, aprobado en la Cumbre Presidencial efectuada en Guatemala en 1999 que han sido revisados durante las sesiones de este foro, constituyen los primeros pasos para avanzar significativamente hacia la gestión local del riesgo, los sistemas de alerta temprana, la investigación sobre las amenazas, los planes sectoriales de reducción de vulnerabilidad y el fomento de las capacidades nacionales para mejorar y fortalecer los sistemas de atención a las situaciones de desastres, en el marco de una planificación integrada y fundamentada en el desarrollo sostenible.

Este marco estratégico, ha sido la plataforma que ha permitido generar sinergias entre el PNUD y el Sistema de Integración Centroamericana, a través del



Elizabeth Fong, durante su discurso de clausura.

CEPREDENAC. El Proyecto Regional de Gestión de Riesgo en Centroamérica ejecutado por el CEPREDENAC, con el apoyo del PNUD, ha generado insumos importantes para el debate regional como el documento "Gestión Local de Riesgos, Concepto y Prácticas", producto derivado de la sistematización de experiencias en esta materia y de las discusiones de las mesas nacionales realizadas en cada país; así como una experiencia piloto que integra la temática de riesgo a la programación de las inversiones públicas de alrededor de 53 instituciones y la inclusión de la variable de riesgo en el documento de Normas y Procedimientos del Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP) de Panamá.

Las manifestaciones de solidaridad presentes durante la tragedia del Mitch, que hermanaron a toda Centroamérica, dieron paso a procesos reflexivos sobre el qué hacer y cómo hacerlo. Es innegable, tal como lo muestran los informes de los países, que se ha logrado una sensibilización creciente sobre los temas que nos ocupan, pero aún falta un largo camino que recorrer. Para ilustrar la magnitud del problema que tenemos por delante, basta con señalar que los estudios realizados por las Naciones Unidas indican que de no revertirse el proceso actual para el año 2050 las pérdidas por desastres alcanzarían los trescientos mil millones (\$300.000.0000) de dólares por año y la pérdida de alrededor de 100 mil vidas humanas.

Ante estas proyecciones no podemos quedarnos indiferentes y tenemos que contribuir a la reversión de esa tendencia mundial, en el ámbito centroamericano, que es el que nos corresponde. Es evidente y necesaria la institucionalización de la gestión de riesgos en las políticas nacionales y para



ello tendrá que insistirse en el fortalecimiento del marco jurídico que le ofrezca cobertura, a fin de que constituya un tema visible dentro de los presupuestos nacionales, que amparan las políticas, los planes y los proyectos.

Otro elemento clave, destacado en la Declaración aprobada por este Foro, es el reconocimiento de que la gestión del riesgo tiene que acompañar los procesos de descentralización, ya que las condiciones de mayor riesgo ocurren entre las comunidades más vulnerables, más pobres y más desprovistas de servicios. No obstante, es igualmente importante la adopción de enfoques preventivos basados en el ordenamiento y uso del territorio, así como la determinación de responsabilidades a quienes generen riesgos. Recordemos que si bien las poblaciones en pobreza presentan mayores grados de vulnerabilidad, cada vez es más frecuente encontrar situaciones que colocan en situación de riesgo a otros grupos poblacionales.

Son múltiples las inversiones públicas y privadas que se destruyen en poco tiempo frente a manifestaciones ordinarias de la naturaleza, causadas por problemas de diseño, de construcción; en síntesis, por haber desconocido las condiciones del entorno. No podemos seguir culpando a la naturaleza de los desastres provocados por la acción humana. Hemos llegado a un momento en el que estos hechos no pueden quedar en la impunidad.

Dirigentes y ciudadanos tenemos que enfrentar estos retos y asumir la responsabilidad compartida para evitar un mayor deterioro de la sub-región en el futuro. Pensar a corto plazo y cerrar los ojos ante el incremento de las vulnerabilidades; realizar inversiones públicas o privadas sin previo análisis de riesgos; centralizar las intervenciones y la toma de decisiones, son actuaciones que deben superarse si realmente queremos asegurar un futuro sostenible para Centroamérica.

Los resultados de la evaluación realizada en este Foro constituirán la línea de base para la medición de las acciones que tendrán que emprenderse en un nuevo quinquenio. La experiencia alcanzada también nos enseña que, para ampliar la base de apoyo en la gestión de riesgos es necesario mostrar resultados en términos mesurables y comprobables. Por ello, un elemento vital será contar con información especializada en el tema, que complemente y fortalezca los sistemas de indicadores nacionales de desarrollo.

De esta manera, la ciudadanía y los actores de la política podrán valorar en su justa dimensión cómo las sociedades centroamericanas y sus gobiernos están respondiendo a los desafíos que nos generó el Mitch. Un buen sistema de indicadores sobre el manejo del riesgo y los temas relacionados, proporcionará una herramienta valiosa a la sociedad civil para que ésta cumpla con uno de sus roles más importantes: el monitoreo ciudadano de los grandes problemas nacionales.

Es importante mantener una visión holística de la situación centroamericana. Las economías de nuestros países no han alcanzado aún el nivel de crecimiento esperado y, por lo tanto, es imprescindible que tanto los países como las organizaciones de cooperación internacional hagamos esfuerzos para optimizar los recursos con los que contamos.

Debemos tener presente que el manejo de los riesgos no es una temática exclusiva de especialistas, porque todas las actividades del desarrollo pueden ser generadoras de riesgos o reductoras de los mismos. Por ello su abordaje tiene que ser incluyente y fortalecer aún más la participación de todos los actores sociales.

A partir de este Foro se abre la perspectiva de un nuevo quinquenio que requerirá la actualización de la estrategia y el respaldo de todos los gobiernos de la región. En esa actualización de la Estrategia será fundamental la incorporación de los Objetivos del Milenio con el propósito de ir fortaleciendo un tejido social que armonice, de manera integral, los recursos y esfuerzos de los actores de la política centroamericana en materia del riesgo, pero que, a su vez, contribuya a potenciar las sinergias en la lucha por la reducción a la mitad de la pobreza extrema para el año 2015.

El PNUD reconoce la importancia del CEPREDENAC como organismo de coordinación regional en el ámbito de la reducción de desastres y por ello consideramos importante seguir apoyando los esfuerzos que realiza hacia la construcción de sociedades más seguras.

Quiero agradecer la gentil invitación que se me hizo para clausurar este Foro y felicitar a todos los participantes por el gran trabajo que han realizado, particularmente al CEPREDENAC por haber hecho posible la realización de este evento regional. Estamos convencidos de que las recomendaciones resultantes de este Foro Regional constituirán insumos estratégicos para orientar a los países hacia el logro del desarrollo sostenible de Centroamérica.

Palabras de clausura

Gerónimo Giusto, Secretario Ejecutivo, CEPREDENAC

Tegucigalpa, Honduras, 11 de diciembre de 2003.

Señoras y Señores.

Es para mi motivo de orgullo y satisfacción dirigirme a ustedes a nombre de la Junta Directiva y de la Secretaría Ejecutiva del CEPREDENAC al final del evento más importante celebrado en la región centroamericana en los últimos años sobre el tema de reducción de vulnerabilidad ante los desastres.

Debo resaltar la respuesta de cada uno de los países miembros del CEPREDENAC al llamado hecho por su Junta Directiva para desarrollar un proceso de reflexión que, al cabo de 5 años de ocurrencia del huracán Mitch, nos permitiera visualizar dónde estamos y hacia dónde queremos ir.

Es igualmente indispensable destacar el positivo esfuerzo realizado en los países para que en este proceso participaran no solamente los actores gubernamentales, sino también representantes de diferentes sectores de la sociedad, agencias gubernamentales de cooperación y organismos internacionales y regionales, en un esfuerzo por aunar voluntades para hacer planteamientos conjuntos en busca de un mejor futuro para los habitantes de la región.

Con gran satisfacción hemos conocido de los informes nacionales, las innumerables realizaciones de los países en este último período. Hoy día es indiscutible la conciencia de los gobiernos y de la ciudadanía en general sobre la necesidad de atacar prioritariamente las causas que generan los riesgos, sin descuidar nuestra capacidad para responder a las situaciones de emergencia.

Todos los países han hecho grandes avances en el conocimiento, análisis, mapificación, monitoreo y alerta de sus principales amenazas. No obstante, tenemos que admitir que aún estamos lejos de disponer de la evaluación de las amenazas y riesgos a escala local para todo el territorio.

Gran parte de los esfuerzos y también de los logros, están referidos a la capacitación, a la organización, al análisis y monitoreo de los riesgos, y a las actividades de mitigación en innumerables municipios y comunidades.



Gerónimo Giusto, durante su discurso de clausura.

No se trata de ocultar con ello que es largo el camino que aún debemos recorrer para que no sean sólo algunos, sino todos los municipios del Istmo los que estén comprometidos en esta tarea.

Son incontables las actividades desarrolladas en áreas como educación, salud, ambiente, seguridad alimentaria y nutricional, agricultura, viviendas y asentamientos humanos, transporte y servicios públicos, para mencionar sólo algunos; ya resulta difícil por razones de tiempo mencionarlas una por una, o tratar de establecer cuáles de estas actividades son las más importantes.

Varios países disponen de políticas, estrategias, planes y programas nacionales para la reducción de vulnerabilidades y algunos han incorporado la gestión de riesgos en los planes ambientales, sociales o de combate a la pobreza.

De la misma manera, debe destacarse que la mayoría de las agencias sectoriales del Sistema de Integración Centroamericana está incluyendo la reducción de vulnerabilidades y riesgos en sus planes y programas regionales.



Sin embargo, pasarán aún algunos años antes de que la gestión para la reducción de riesgos sea parte integral y fundamental de las políticas, estrategias, planes y programas de desarrollo, a nivel regional, nacional y local, y de ordenamiento y uso del territorio de todos y cada uno de los países centroamericanos.

En este Foro hemos oído, de cada uno de los países, cómo destacan los esfuerzos y los avances alcanzados en el fortalecimiento institucional y en los preparativos nacionales, locales y comunitarios para atender esas situaciones de crisis. Inclusive algunos países, con gran satisfacción, manifiestan disponer de modernos centros de operaciones de emergencias. Sin embargo, en general la región está distante aún de tener la capacidad suficiente para atender con diligencia, eficacia y autonomía grandes desastres, como los que nuevamente pueden afectar a nuestros países.

El balance general, no cabe duda, es positivo. Pero es necesario comprender y aceptar que los riesgos no son problemas simples o de fácil solución; comprender y aceptar que los riesgos son manifestaciones de problemas profundos y complejos del desarrollo; comprender y aceptar que la pobreza, el deterioro ambiental y el crecimiento urbano desordenado son reconocidos internacionalmente como las causas principales de los riesgos que afectan a nuestros territorios; comprender y aceptar que esas causales siguen presentes y tienden al crecimiento en todo el continente. Por tanto, no podemos esperar soluciones simples y cortoplacistas.

Se requiere, por consiguiente, una visión de futuro, una visión de largo plazo, un esfuerzo intenso y sostenido de los gobiernos nacionales y locales, del sector empresarial, de las organizaciones sociales y de cada ciudadano en particular, para llevar la reducción de los riesgos a las raíces más profundas de la cultura institucional y ciudadana y para que en todas las actividades públicas y privadas del desarrollo se le otorgue la prioridad que amerita, a la reducción de las vulnerabilidades físicas, sociales, políticas, económicas y ambientales en toda nuestra región.

Adicionalmente, se requiere una gran convicción y disposición hacia el objetivo de fortalecer la integración centroamericana, en esta como en las demás materias, si realmente aspiramos a un futuro mejor para nuestros pueblos.

Las propuestas y recomendaciones emanadas de este Foro habrán de orientar las acciones estratégicas del CEPREDENAC en el futuro inmediato y lejano.

Estamos en la mejor disposición de asumir el compromiso de poner en marcha las recomendaciones emanadas de este Foro y, en particular, la actualización del Marco Estratégico.

Esta importante tarea, sin embargo, no puede quedar exclusivamente en manos del CEPREDENAC, sino que exige el compromiso y la participación de todos aquellos que integraron tanto los foros nacionales como este importante evento.

Quiero hacer un especial reconocimiento a todas las organizaciones internacionales, no gubernamentales y gubernamentales, de cooperación, que con su apoyo humano, técnico y financiero, acompañaron a los países centroamericanos durante este intenso proceso.

También quiero hacer un especial agradecimiento al pueblo y gobierno de Honduras y a la Comisión Permanente de Contingencia COPECO, por su invaluable apoyo y generosa hospitalidad sin las cuales no hubiese sido posible el cumplimiento de los objetivos que se propuso en este Foro.

Para todo el personal de la organización, de logística, de apoyo administrativo, un aplauso de reconocimiento por su excelente labor.

Que Dios les bendiga. Muchas gracias.

Las conclusiones, recomendaciones y metas del Foro se consolidaron en las sesiones temáticas simultáneas y se presentaron en la sesión plenaria el día 11 de diciembre en los informes de relatoría (Ver Anexo B, informes de relatoría). A continuación se presenta una síntesis de dichos informes.



Participantes de la sesión temática “Estrategias y planes sectoriales”

COMPONENTE A: Estrategias y planes sectoriales

Se concluyó en la necesidad de revertir el proceso creciente de acumulación de riesgos en la región. Si bien se reconoció la existencia de planteamientos que abogan por la incorporación de la variable “riesgo” como un eje transversal en los planes y estrategias sectoriales de desarrollo, no resulta evidente su aplicación en el ámbito de los países ni tampoco regionalmente.

Las recomendaciones están dirigidas a que los planes de desarrollo de cada país incorporen el enfoque de gestión del riesgo en sus diferentes sectores -productivo, social o de servicios- de forma institucionalizada y dándole un orden claro en la escala de prioridades. Igualmente, se recomienda fortalecer la capacidad de incidencia de las instancias regionales afines a la temática, realizando las actualizaciones en términos de mandato regional que sean necesarias para ello.

Se establecen metas específicas para que se incorpore el enfoque de gestión del riesgo en los programas de desarrollo de cada país y en las agendas políticas regionales. También, se propone como meta el establecimiento y fortalecimiento de sistemas nacionales de gestión del riesgo.

COMPONENTE B: Fortalecimiento institucional de la gestión de las emergencias

En las conclusiones se reconoce un avance en la capacidad de manejo de los desastres que podría mejorarse fortaleciendo la incorporación de los mecanismos de preparación para la respuesta como un proceso permanente de la gestión del riesgo.

Se recomienda fortalecer las instituciones nacionales de manejo de desastres desde un enfoque amplio de gestión del riesgo integrando los estratos regional, nacional, local y comunitario.



Participantes de la sesión temática “Fortalecimiento institucional de la gestión de las emergencias”



La principal meta de este componente es la incorporación de la gestión de desastres como parte integral de la gestión del riesgo en los foros de discusión política, como un mecanismo permanente del desarrollo sostenible de la región.

COMPONENTE C: Capacidades locales para la gestión del riesgo



Participantes de la sesión temática “Capacidades locales para la gestión del riesgo”

Se concluyó que hay claros avances en las instituciones o sistemas que han tenido un rol de coordinación en las actividades de prevención mitigación y respuesta; dichas instancias se han visto fortalecidas y potenciadas dentro de un marco legal en mayor o menor grado; sin embargo, son aún incipientes y en proceso de desarrollo, con una visión integral y global a la vez de la gestión de riesgos.

Se recomienda la incorporación de la gestión del riesgo en la formulación de políticas de desarrollo y agenda nacional -indicando además que deben proyectarse acciones de sostenibilidad y propender hacia una cultura de gestión de riesgos-, al igual que la incorporación de esta temática en los planes de desarrollo municipal con líneas presupuestarias para su debido seguimiento.

Una meta relevante de este componente es la incorporación de la gestión del riesgo en la formulación de políticas de desarrollo y agenda nacional, así como también que los procesos e instituciones con esta orientación puedan contar con el marco jurídico suficiente y claro, que les permita consolidar la institucionalidad y los procesos.

COMPONENTE D: Información, investigación y sistemas de alerta temprana

Las conclusiones apuntan a reconocer un notorio avance en este sector en relación con las metodologías, las políticas de investigación, el fortalecimiento institucional y el establecimiento de sistemas de alerta temprana. Sin embargo, se advierte, que el conocimiento es condición necesaria para la reducción de riesgos en la región y que los avances hasta la fecha no garantizan la disponibilidad de información para satisfacer la demanda nacional, ni sirven como sustento en la toma de decisiones que implica transformación del territorio y uso del suelo.

Se recomienda que para mejorar los niveles de eficiencia en este sector la información sea considerada como un servicio y se avance en materia de protocolos, procedimientos, y establecimiento de canales permanentes que garanticen la pertinencia, confiabilidad, sostenibilidad en la producción y uso de la información por parte de las instancias de toma de decisión.

Se propone como meta contar con una estrategia política a nivel regional para la información, investigación y sistemas de alerta temprana, en relación con la gestión del riesgo y la reducción de desastres; así como también proporcionar estándares mínimos de información de libre acceso.



Participantes de la sesión temática “Información, investigación y sistemas de alerta temprana”

A futuro, se espera poder fortalecer capacidades para la utilización de tecnologías digitales para la difusión, manejo de información y para capacitación, y, de igual manera, asignar recursos que garanticen su sostenibilidad. La meta es contar con entes rectores que sean garantes de una buena coordinación en las políticas de información, investigación y sistemas de alerta temprana, para la gestión del riesgo en los países de la región.

Declaratoria del foro regional Mitch+5



Ing. Luis Gómez Barahona, Vicepresidente de CEPREDENAC y Comisionado Nacional de COPECO durante la lectura e la declaratoria del foro.

La Declaratoria es un documento final del Foro de mucha relevancia, elaborado con la intención de promover un mayor compromiso de los niveles políticos de los Gobiernos con la reducción de riesgos. Su elaboración estuvo a cargo de un equipo de trabajo conformado por representantes de cada país, de organizaciones internacionales y de las ONG's. Las conclusiones, recomendaciones y metas de las sesiones temáticas del foro fueron la base sustantiva de la Declaratoria de Tegucigalpa.

DECLARACION DE TEGUCIGALPA

Tegucigalpa, Honduras, Diciembre 9 – 11 de 2003

Los Representantes de los países miembros del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central – CEPREDENAC, organizaciones regionales, organismos gubernamentales de cooperación, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales participantes en el Foro Regional Mitch +5 celebrado en Tegucigalpa, Honduras, los días 9, 10 y 11 de diciembre del 2003,

TENIENDO EN CUENTA

Que la Junta Directiva del CEPREDENAC decidió promover la reflexión sobre los avances y retos de cada uno de los países con respecto al Marco Estratégico para la Reducción de la Vulnerabilidad y el Impacto de los Desastres en Centroamérica y para ello conmemorar los cinco años de ocurrencia del Mitch mediante la realización del Foro Regional Mitch+5. se iniciaron procesos nacionales de análisis con la participación de representantes de las diferentes entidades del Estado, organismos gubernamentales de cooperación, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales

Que hace cinco años la región centroamericana fue afectada por el huracán Mitch, el cual puso en evidencia el alto nivel de vulnerabilidades de todo orden preexistentes en la región, originando enormes pérdidas humanas, sociales, económicas y ambientales e incrementando los niveles de pobreza de los países centroamericanos.



Que en 1999 los Gobiernos de las Repúblicas de Centroamérica, República Dominicana y Belice suscribieron la Declaración de Guatemala II, en la cual se adoptó el Marco Estratégico para la Reducción de la Vulnerabilidad y los Desastres en Centroamérica y se estableció el Quinquenio Centroamericano para la Reducción de la Vulnerabilidad y el Impacto de los Desastres para el período 2000 a 2004.

Que en el año 2001, a través del Sistema de Integración Centroamericana – SICA los países de la región presentaron a la comunidad internacional una estrategia de Transformación y Modernización de Centroamérica en el Siglo XXI que incluye la reducción de vulnerabilidades como un eje estratégico del desarrollo de la región.

Que en el marco de la Cumbre de Presidentes se suscribió el 3 de septiembre de 2003 en Belice el Nuevo Convenio Constitutivo del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central – CEPREDENAC, a fin de incluir dentro de sus objetivos la visión estratégica acordada por los Presidentes Centroamericanos en la Declaración de Guatemala II, e incidir de una manera más efectiva en la incorporación de la gestión de riesgos y de la reducción de vulnerabilidades en las políticas de desarrollo de la región.

Que durante los últimos 5 años, la región centroamericana ha participado y participa en diferentes procesos que conllevan la suscripción de nuevos convenios y compromisos vinculados con la temática de reducción de vulnerabilidades y desastres insertos en los ámbitos ambientales, de cambio climático y recursos, hídricos, de seguridad alimentaria, productivos, económicos, financieros y sociales.

Que en el ámbito mundial el proceso de acumulación de riesgos ha provocado un aumento en frecuencia y gravedad de los desastres y se estima que esta tendencia

continúe en el futuro de no adoptarse políticas y estrategias correctivas. Con tal motivo se celebrará en Kobe, Japón, del 18 al 22 de enero del 2005 la Segunda Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres, para revisar la Estrategia y Plan de Acción de Yokohama.

POR TANTO

1. *Reconocen que en la región se ha generado una mayor conciencia sobre la necesidad de reducir los niveles de riesgos existentes, lo que ha llevado a la realización de esfuerzos por parte de los países de la región en la búsqueda de la reducción de las vulnerabilidades, dentro del Marco Estratégico adoptado en la Declaración de Guatemala II, y a la inversión de cuantiosos recursos humanos, técnicos y financieros en las actividades de recuperación y reconstrucción después del Mitch en busca de la transformación y modernización de Centroamérica.*
2. *Reconocen los avances, principalmente en políticas, programas y proyectos dirigidos al conocimiento y monitoreo de los riesgos, aumento de las capacidades para la gestión local de los riesgos, el manejo de las emergencias, y el desarrollo de estrategias y planes sectoriales para reducir las vulnerabilidades. Sin embargo, persisten debilidades y obstáculos relacionados con la implementación del Marco Estratégico.*
3. *Reconocen que, no obstante lo anterior, y vinculado a los procesos de desarrollo de la región, se mantienen altos niveles de vulnerabilidad, causados principalmente por los elevados índices de pobreza, desintegración e inseguridad social, manejo inadecuado de los recursos naturales y degradación ambiental y crecimiento desordenado de los asentamientos humanos.*



Equipo de redacción Declaratoria de Tegucigalpa.



4. *Consideran necesario en el marco del fortalecimiento de las instituciones democráticas, incrementar los esfuerzos para adoptar las políticas, estrategias y mecanismos necesarios para que la incorporación del análisis y la gestión del riesgo sean realmente requisitos indispensables en la planificación de todas las actividades públicas y privadas del desarrollo local, nacional y regional en Centroamérica.*
5. *Consideran, en concordancia con lo anterior, indispensable que los Sistemas Nacionales de Inversión Pública y los Organismos Internacionales de Financiamiento requieran el análisis de riesgos en los proyectos que se presenten a su consideración y que las inversiones en actividades de gestión para la reducción de riesgos tengan una prioridad coherente con los elevados niveles existentes de vulnerabilidad.*
6. *Consideran necesario incrementar los esfuerzos para fortalecer las instituciones responsables de la prevención, mitigación y respuesta ante desastres desde un enfoque sistémico, integral, intersectorial y participativo; a través de la revisión, y modernización de los marcos legales y del aseguramiento de los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para su adecuado funcionamiento.*
7. *Consideran importante fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y de control sobre las actividades desarrolladas por los diferentes actores en el campo de la gestión del riesgo, a fin de garantizar la transparencia y el buen uso de los recursos, definiendo a su vez las responsabilidades de quienes generen riesgos.*
8. *Estiman necesario adoptar las medidas adecuadas para que las organizaciones de la sociedad civil tengan una participación cada vez mayor en la gestión integral de los riesgos y, en particular, para fortalecer el control social sobre estas actividades.*
9. *Recomiendan impulsar los procesos de ordenamiento y uso del territorio con concepto preventivo como instrumento fundamental para impedir la generación de nuevos riesgos y reducir los existentes y potenciar la descentralización en el nivel local asegurando la transferencia de competencias y recursos para el manejo integral de los riesgos.*
10. *Recomiendan que todos los Gobiernos Nacionales, actualicen, formulen y adopten políticas de Estado y planes estratégicos durante el año 2004, a partir de los análisis nacionales presentados y de las conclusiones y recomendaciones emanadas del foro regional Mitch+5.*
11. *Consideran necesaria la actualización del Marco Estratégico para la Reducción de la Vulnerabilidad y los Desastres en Centroamérica a la luz de las conclusiones, recomendaciones y metas establecidas en el foro regional Mitch+5 y promover su adopción oficial por la Reunión de Presidentes de Centroamérica. El proceso necesario para esta actualización debe ser coordinado por el CEPREDENAC, de acuerdo con sus propósitos y objetivos.*
12. *Solicitan que se fortalezca cada vez más el compromiso y apoyo de los países centroamericanos y organizaciones regionales, organismos gubernamentales de cooperación, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales con el CEPREDENAC, con el propósito de profundizar y optimizar la integración y el aprovechamiento de las capacidades nacionales para la reducción de las vulnerabilidades y los desastres en Centroamérica.*
13. *Reconocen la invaluable cooperación que en este período ha recibido la región por parte de la cooperación bilateral y multilateral, organizaciones regionales, organismos gubernamentales de cooperación, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales y les hacen un llamado para que continúen e incrementen sus esfuerzos en los diferentes sectores del desarrollo.*
14. *Solicitan a los gobiernos de la región tomar en consideración los aportes del foro regional Mitch+5 en el proceso preparatorio y en las deliberaciones que tendrán lugar en la Segunda Conferencia Mundial para la Reducción de Desastres que se celebrará en Kobe, Japón, en enero 2005, para presentar en forma unificada una visión centroamericana sobre manejo integral de riesgos.*
15. *Se comprometen a organizar un nuevo Foro Regional en el año 2008 en la fecha y el lugar que determinen los países miembros del CEPREDENAC en consulta con los organismos gubernamentales de cooperación, los organismos de la sociedad civil las organizaciones internacionales.*
16. *Agradecen al pueblo y gobierno de Honduras, y en particular a la Comisión Permanente de Contingencias –COPECO, por su apoyo técnico y logístico, y por su generosa hospitalidad, elementos que han contribuido al éxito de este Foro Regional.*

Anexos



Costa Rica



Resumen ejecutivo del Informe Nacional



Mesa de trabajo, foro nacional de Costa Rica

I. INTRODUCCION

El foro nacional Mitch+5 de Costa Rica, se llevó a cabo el día 1 de octubre de 2003 en San José, con una participación de 50 representantes convocados por la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) y con el apoyo económico del PNUD. El propósito del evento fue evaluar el cumplimiento del Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica, siguiendo parte de las propuestas metodológicas que los organizadores del foro regional Mitch+5, dispusieron para el evento.

Las discusiones se desarrollaron en mesas de trabajo, una por cada uno de los cuatro componentes del Marco Estratégico, para continuar con un proceso de síntesis, validación y redacción posterior, a cargo de un grupo más pequeño.

II. INFORME

II.1. EL IMPACTO DEL HURACÁN

El huracán provocó lluvias intensas que se prolongaron durante once días, afectando principalmente la Vertiente Pacífica, Zona Norte y Valle Central; generó inundaciones y deslizamientos en 39 cantones pertenecientes a 16 cuencas hidrográficas. El impacto fue diferenciado de cantón a cantón. Las estadísticas señalan la muerte de cuatro personas, diez heridos y cuatro desaparecidos. Se instalaron 99 albergues que atendieron 5.411 personas, mientras otros se movilizaron a casa de familiares y allegados. Este reducido impacto humano obedece al manejo que tuvo el país de los aspectos de preparativo y respuesta, al apoyo de los medios de comunicación, al despliegue de las instituciones de respuesta, al trabajo de las organizaciones locales y particularmente a las evacuaciones exitosas realizadas por los comités de emergencia.

En términos monetarios los daños se cifraron en 92 millones de dólares, 55 de los cuales fueron directos y correspondieron al 1% del PIB. El sector agrícola fue el más afectado (69 %), seguido de la infraestructura de transporte (27 %). Tal circunstancia, obligó a declarar "Emergencia Nacional", con una inversión de fondos propios, por un monto superior a los 8 millones de dólares que a lo sumo permitieron la rehabilitación de infraestructura prioritaria. Entre tanto, la ayuda externa fue muy limitada, pues se dirigió a la atención de los demás países más afectados.

II.2. LAS INICIATIVAS NACIONALES

Las iniciativas nacionales no tuvieron como punto de referencia el Marco Estratégico, de tal modo, no constituyeron un acto conciente y coherente de una política regional en la materia; constituyen más bien, respuestas coyunturales del ámbito nacional al problema. No obstante, Mitch puede definirse como un hito histórico que abrió las condiciones políticas para dinamizar las iniciativas que se venían gestando desde antes del evento.

II.2.1. ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES

La inserción de los sectores en la problemática es particular, incluso en lo relacionado con los mecanismos de conducción y organización interna. El tema de gestión del riesgo aún no forma parte de una política coherente y sistemática que abarque la participación de todos.

Se reconoce el papel y la legitimidad de la CNE como el ente responsable de articular la labor interinstitucional e intersectorial. Hay un reconocimiento a su función conductora del Sistema Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.

La falta de recursos financieros y humanos es la principal debilidad y las limitaciones del marco legal, son los principales retos y obstáculos. Suma a lo anterior la necesidad de mejorar y fortalecer el ambiente de motivación y sensibilización política, la incorporación del tema a la planificación nacional y la adquisición de tecnología.

Se desbordan las visiones etapistas del desastre, para sumirlo como un problema que debe atenderse en el marco de una política pública articulada al proceso de desarrollo del país.

II.2.2. CAPACIDADES LOCALES PARA LA GESTIÓN DE RIESGO

Los comités de emergencia constituyen el principal esfuerzo de promoción de la gestión local; aunque históricamente han estado más orientados a la atención que a la prevención. Este esfuerzo forma parte de una política de ámbito superior -el fortalecimiento de las capacidades institucionales-, que permite bajar al nivel más básico de organización los lineamientos de la política pública en la materia.

Es evidente la ausencia de una articulación y legitimidad institucional y sectorial del nivel central hacia el funcionamiento de los comités de emergencia, al punto que se da más importancia a los problemas de organización del nivel central que al ámbito local. Los representantes al Foro señalan la necesidad de corregir tal deficiencia, dejando en la CNE la tarea de incidir en los niveles de decisión de las instituciones para sensibilizar.

Se propone el cambio hacia la descentralización de los programas, la autoridad y los recursos. Se determina la necesidad de integración, participación y organización de los representantes comunitarios en

la figura de los comités y en proyectos específicos como los de alerta temprana.

Se menciona la necesidad de participar a las autoridades municipales, no sólo en la organización de los comités, sino también en cuanto a la regulación del desarrollo local

Se hacen evidentes las debilidades presupuestarias, la falta de recursos, de información y tecnología, pero también, la referencia a las experiencias exitosas de ejecución de proyectos concretos, que se han realizado con apoyo de la cooperación internacional.

II.2.3. INFORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA

Los conceptos del componente tienen cantidad de acepciones que no resultan claras ni homologables. En especial el de alerta temprana, sirve para justificar gran cantidad de acciones.

Hay necesidad de que la información opere bajo sistemas integrados, descentralizados, con divulgación amplia para apoyar la planificación y con un enfoque preventivo.

En materia de investigación, el peso se inclina hacia los aspectos de amenaza, por lo que se debe abogar para que se fomente la investigación en aspectos de vulnerabilidad.

Como consecuencia de Mitch, en los últimos años se ha dado más apoyo a los temas hidrometeorológicos y de vigilancia de cuencas. Es necesario trascender, aplicando el concepto de alerta a otros aspectos de la realidad, tales como los fenómenos geológicos y tecnológicos, y además, bajo una perspectiva de multiamenaza que evidencie su incidencia asociada.

En materia de conocimiento, de bases de información, de preparación profesional, de capacidades de uso de tecnología, entre otros, el país ha tenido importantes logros, pero la falta de recursos, no permite avances ni seguimientos de análisis, de modelaje y de divulgación o de generación de proyectos que trasciendan el ámbito nacional.

Existe la demanda por una mayor participación de la cooperación internacional, por un apoyo en la región que respete y potencie las particularidades nacionales, sin pretensiones de homologación.



II.2.4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE LAS EMERGENCIAS

Considerando los avances que el país había logrado antes de la ocurrencia del huracán Mitch, se apunta la necesidad de fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional, mediante la variación de leyes, reglamentos, planes y procedimientos. Igualmente, hay necesidad de directrices y cambios normativos para garantizar la participación de los representantes institucionales en las instancias de coordinación creadas por la CNE, tales como los comités de emergencia, tanto regionales como locales.

El acceso a los recursos, en particular a los presupuestos ordinarios de las instituciones, es la principal necesidad por resolver. Esto tiene importancia en referencia especial a la atención de las emergencias que no son declaradas por decreto ejecutivo.

Se reconoce que, en los aspectos de atención de emergencias, más que en la prevención, el país ha tenido importantes avances.

III. CRITERIOS PARA UNA POLÍTICA INTEGRAL DE REDUCCIÓN DE LOS DESASTRES

CEPREDENAC debe convocar a la elaboración de una nueva estrategia para la región que cubra las expectativas, necesidades y propuestas, formulada en respuesta a las necesidades nacionales y regionales, para la conducción de las grandes responsabilidades de los gobiernos y no desde los cooperantes.

III.1. UNA POLÍTICA CON PERSPECTIVA DE DESARROLLO

Los programas, proyectos y actividades que realizan las instituciones no están circunscritos al desastre, a la prevención y a la atención, sino que, están basados en políticas de más largo alcance, de prioridades y políticas nacionales que giran en torno a ejes de desarrollo, tales como el problema ambiental y el bienestar social de los sectores pobres.

En tal sentido, debe darse un cambio al enfoque asistencialista en el manejo de los desastres, a partir de la reducción de los riesgos como un eje transversal de las políticas públicas. Es decir, debe darse un posicionamiento político, una ideología acerca del tipo de desarrollo que deseamos y fomentamos. El tema debe incluirse en la estrategia de desarrollo que tiene cada país, en especial referencia al manejo de los elementos causales del desastre.

III.2. DE LAS ETAPAS DEL DESASTRE A LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO

Se está dando un rompimiento con los enfoques tradicionales de manejo de los desastres. Se deja de lado el enfoque de etapas: el antes, el durante y el después, para pasar a un enfoque que opera bajo políticas, introducidas en el proceso de planificación nacional. La reducción de los desastres además de una política en sí misma, es también una referencia para la delimitación de otras políticas.

III.3. SUPERAR A MITCH

Es necesario superar el trauma de Mitch y apuntar a la explicación causal de otros fenómenos, aparte de los hidrometeorológicos que afectan la región, tales como los geológicos y los tecnológicos. Se propone trabajar bajo el concepto de multiamenaza y avanzar en el conocimiento de los aspectos conformantes de la vulnerabilidad.

III.4. RECURSOS

La insuficiencia de recursos es la principal debilidad y el acceso a los mismos el principal reto; por lo tanto, el papel de la cooperación internacional es vital. Una política en este sentido debe permitir algún grado de autonomía presupuestaria a los programas, incorporando, por ejemplo, los asuntos prioritarios a las estructuras institucionales, como programas permanentes. Igualmente, debe elaborarse una agenda de prioridades regionales que suprima los condicionamientos planteados por la cooperación internacional. Esta debe operar reconociendo y respetando las diferencias en avances y en organización, en las necesidades y propuestas distintas de cada país. CEPREDENAC debe operar como órgano de mediación con los cooperantes, pero debe defender las diferencias existentes entre cada uno de los países.

III.5. EL PAPEL E IMAGEN DE CEPREDENAC: UNA TAREA PENDIENTE

CEPREDENAC requiere de una identidad que supere la de órgano de mediación, para ser un ente de generación de políticas de desarrollo. Debe ser un órgano representativo a partir del cual se generen las propuestas de políticas aplicables a los países.

La Estrategia Regional debe adoptar y operativizar los mandatos de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres, en aspectos claves como:

- ◆ Orientación hacia la población más pobre
- ◆ Disposición de aportes financieros para a la generación y transferencia de información y de tecnología
- ◆ Desarrollo y difusión del conocimiento
- ◆ Promoción del fortalecimiento institucional
- ◆ Apoyo de iniciativas de gestión local
- ◆ Proyectos específicos de alerta temprana

Este esfuerzo de articulación entre la estrategia regional y la estrategia internacional aprobada por la ONU, es vital para la sobrevivencia de CEPREDENAC como órgano aglutinador, de representación y de mediación regional.



El Salvador

Resumen ejecutivo del Informe Nacional



I. ESTRATEGIAS SECTORIALES

I.1. DÓNDE ESTAMOS

El tema de la reducción de vulnerabilidades en el país, ha cobrado relevancia, ya que se han realizado importantes esfuerzos en materia de definición y aplicación de estrategias relacionados, con la salud, seguridad alimentaria y desarrollo agropecuario, para el manejo de las amenazas. No obstante, estos esfuerzos han sido mayores en la atención, rehabilitación y reconstrucción, que en la prevención y preparación para reducir el impacto de los desastres. Asimismo, se han efectuado avances importantes en materia política, legal, institucional y en la ejecución de proyectos, que han incorporado elementos relacionados con la gestión de riesgos y manejo de desastres, especialmente aquellos vinculados con las áreas de gestión de las amenazas naturales.

Por otra parte, el sector de la educación que ha sido fuertemente afectado por los fenómenos naturales, ha hecho esfuerzos importantes en la reducción de la vulnerabilidad. Aún no cuentan con una política educativa para desarrollar una cultura de prevención y gestión de riesgos, y también, se carece de información, actualizada y disponible, que facilite la formulación y ejecución de políticas y estrategias unificadas para abordar la atención psicosocial de la niñez.

No obstante, a pesar de los grandes avances en lo institucional, obras físicas y acciones para la reducción del riesgo, no existe por parte del Estado suficiente apoyo financiero para hacer efectiva la reducción del riesgo en el país.

En El Salvador, en los últimos años, ha habido un avance significativo en materia de formulación de políticas tendientes a impulsar la protección y conservación del medio ambiente, no obstante, existe dispersión y muy poca difusión de las mismas. Igualmente, el marco jurídico actual del medio ambiente aun y cuando incluye un instrumento valioso de gestión ambiental, no hace explícito, ni introduce como elemento fundamental, la reducción del riesgo a través de los estudios de impacto ambiental.

En El Salvador luego de Mitch y de los terremotos del 2001, ha habido un proceso de conocimiento y difusión de la concepción de la gestión del riesgo a través del trabajo de las ONG's, cooperación internacional y varias instituciones del Estado; sin embargo, en la actualidad no existe una política de gestión de riesgo que permita y refleje una visión unificada del tema, ni los lineamientos básicos para el impulso de la misma.

I.2. PARA DÓNDE VAMOS

Actualmente, existen diversas políticas de Estado (desertificación y sequía, ambiente, agropecuaria, etc.) que definen la orientación de las instituciones. Éstas deben identificarse y tomarse en cuenta para nuevas propuestas. Asimismo, se debería de abrir el debate sobre el marco jurídico existente y las propuestas de reforma sobre el medio ambiente, así como el de la defensa civil. En ese mismo orden, se hace necesaria la formulación de una política de gestión de riesgo que refleje una visión unificada del tema, basado en un amplio consenso con las organizaciones e instituciones del Estado salvadoreño.

Es de resaltar que incorporar criterios de evaluación de impacto sobre el riesgo en las evaluaciones de impacto ambiental que el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador (MARN) exige para los nuevos proyectos, sería un avance importante en el área de la gestión del riesgo. Asimismo, se debería de promover leyes que incentiven la reforestación, protección de laderas y cuencas, así como el uso adecuado de los desechos sólidos.

En ese mismo contexto, incorporar en la política nacional de gestión de riesgo y desastres un compromiso estatal para colocar fondos propios y estables para el financiamiento de instituciones e iniciativas, constituiría uno de los pasos para que el país explícitamente reconozca la relevancia del tema.

Ante la ocurrencia de los fenómenos naturales, otro de los retos que tiene la nación, es promover la participación del sector privado para que facilite otros mecanismos de protección financiera.

Finalmente, es necesario formular una política educativa para desarrollar una cultura de prevención y gestión de riesgos.

II. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

II.1. DÓNDE ESTAMOS

En los últimos cinco años se puede decir que el nivel local ha avanzado en el tema de la gestión del riesgo. Éste es al menos un tema importante y de trabajo cotidiano para una parte de la sociedad civil. En ese contexto, se han impulsado y ejecutado importantes acciones para el mejoramiento de la coordinación interinstitucional, con el propósito de contribuir en la reducción del riesgo local, pero aún existen carencias de interrelación institucional (coordinación y conocimiento) que hay que superar, sobre todo considerando que no se está exento de amenazas naturales y mucho menos preparados socialmente para hacerles frente con una capacidad de recuperación superior a la de hace 5 años

Se reconoce que la vulnerabilidad física en las localidades después de 5 años efectivamente se ha reducido con el conocimiento de las amenazas y de su entorno. No obstante sigue siendo necesaria la ejecución de proyectos que desarrollen acciones, tendientes al fortalecimiento de capacidades locales, a través de capacitación y asistencia técnica.

Se ha avanzado en el tema y existe un proceso de apropiación mayor y ascendente por parte de muchos sectores comunitarios organizados. Asimismo, existe un mayor grado de involucramiento y participación de las comunidades, ONG's e instituciones locales, en el monitoreo y alerta de las amenazas.

Los esfuerzos por desarrollar el proceso de descentralización para hacer eficiente y efectivo la reducción del riesgo han sido importantes, sin embargo, ante las necesidades de disminuir la probabilidad de

pérdidas y daños, éstos se vuelven insuficientes. Es urgente fortalecer la capacidad institucional local para coadyuvar en la aplicación de las normas y ordenanzas.

Como parte de los mecanismos de mejoramiento para la reducción del riesgo, se ha iniciado un proceso de sistematización y apoyo institucional que permite aprender de las lecciones y experiencias exitosas en el nivel local y nacional.

La sostenibilidad de los procesos de gestión de riesgos en los municipios es uno de los mayores desafíos. Los planes municipales de prevención y mitigación de riesgos deben ser apoyados y dotados con los recursos necesarios.

II.2. PARA DÓNDE VAMOS

Es importante continuar y profundizar aquellas acciones encaminadas a fortalecer las capacidades locales de los productores y población rural, para hacer frente a los desastres. Por ello, es necesario seguir creando la base organizativa, logística y técnica, en los comités de desarrollo locales y municipales, en las principales cuencas hidrográficas del país. En tal sentido, se hace necesario profundizar en el establecimiento de planes de desarrollo territorial, que permitan un desarrollo ordenado y consecuente con la sostenibilidad de los recursos naturales.

Es necesario establecer normativas y lineamientos de gestión local del riesgo y de sistemas de alerta temprana, que sean uniformes a nivel nacional. Con la reciente creación del Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), se dio un valioso aporte para el proceso de institucionalización de la gestión de riesgos en El Salvador. Deberán analizarse las necesidades de recursos para su futuro desarrollo y consolidación. Asimismo, corresponderá promover la integración interinstitucional de programas e intervenciones a nivel local para apoyar el desarrollo local sostenible de los municipios.

Se deben promover mecanismos de cofinanciación para el desarrollo de proyectos para la reducción de la vulnerabilidad y, por tanto, del riesgo local. La cofinanciación de proyectos de mitigación de riesgos con participación de distintos actores locales claves (ONGs, empresas privadas, alcaldías, entidades del gobierno central, organizaciones comunitarias) es clave para la reducción del riesgo.

Promover una cultura de seguros a nivel general de la población. Se recomienda sistematizar experiencias nacionales o internacionales orientadas a crear



capacidades sobre la temática, en materia de gestión de seguros, de diseño de distintos productos aplicados a la realidad de los distintos sectores y actores del país.

Continuar con la formación a pequeño nivel, con la organización en el ámbito local, de micro cuenca, de micro región, y proponer alternativas de desarrollo que aprovechen estas sinergias para la propuesta de alternativas de desarrollo basadas en planes de gestión del riesgo que se reflejen en las propuestas de ordenamiento territorial. En la medida en que estas estrategias puedan ser concertadas entre los diferentes actores, en la medida en que nazcan de procesos plurales de discusión y aprobación, deberán ser mantenidas en el tiempo e incorporadas en planes mayores, departamentales y nacionales.

Es necesario el asociativismo municipal, mancomunidades o micro regiones, que compartan una oficina técnica que aglutine los esfuerzos de gestión del territorio, en aspectos como desechos sólidos, aguas negras, estrategias de desarrollo y gestión de riesgo. Para ello es necesario, reforzar las capacidades de las alcaldías.

Finalmente, incrementar el apoyo a los procesos de capacitación y educación para la gestión local del riesgo, es menester continuarlo.

III. INFORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA

III.1. DÓNDE ESTAMOS

Luego de Mitch y los terremotos del 2001, en El Salvador ha habido un mejoramiento institucional técnico científico en los procesos de monitoreo y vigilancia del país. El desarrollo e instalaciones de los sistemas de alerta temprana han disminuido las probabilidades de pérdidas y daños en el país, en estos últimos años. La creación del SNET ha originado un cambio sustancial en la operatividad de meteorología en El Salvador en comparación al año que llegó el huracán Mitch, pues se ha iniciado un proceso de transformación e inversión en tecnología, aumentando el equipo computacional, las redes locales conectadas a Internet de gran velocidad, la recepción de imágenes de satélite, aumento en las comunicaciones y la integración de equipos multidisciplinarios que incrementan la calidad y cantidad de información para una buena gestión del riesgo. Todo ello, ha significado una mejora sustancial en los sistemas de investigación y monitoreo de los fenómenos naturales hidrometeorológicos.

Aún y cuando se ha dado un paso importante en la creación de un ente científico-técnico para la investigación, el seguimiento y estudios de los fenómenos naturales, el desarrollo y la planificación territorial, al igual que, el apoyo e independencia económica de éste, es limitada, respecto a las responsabilidades e importancia de su papel en el desarrollo del país.

En ese contexto, uno de los obstáculos para el mejoramiento de la investigación y la producción de información, lo constituye la carencia de una política estatal respecto a la investigación y generación de información técnico-científica.

III.2. PARA DÓNDE VAMOS

Debe continuarse con los esfuerzos en materia de modernización de los sistemas de información en apoyo al manejo de desastres. De igual manera, es necesario profundizar en materia de investigación aplicada a la reducción de vulnerabilidades. Es importante, desarrollar esfuerzos para establecer sistemas de alerta temprana, en coordinación con autoridades locales y la participación de la población. Se debería generar un proceso de profundización, incremento, mejoramiento y consolidación de las metodologías y capacidades (equipamiento, software, capacitación), para el pronóstico meteorológico local, hidrológico, e hidrometeorológico extendido.

Es necesario establecer sistemas de alerta temprana en cuencas pequeñas, de respuesta rápida y urbanas (equipos de monitoreo, comunicación, metodologías, software, etc.). Asimismo, debe haber un mejoramiento de los sistemas de monitoreo hidrometeorológico, de comunicaciones, capacidades para el mantenimiento de los sistemas y para el uso de los mismos en consolidación con redes sociales de observación.

Se requiere contar con un ente estatal que coordine los esfuerzos de los distintos actores que trabajan en el área de la investigación para la reducción de desastres; y que además facilite, recopile y difunda los resultados de las investigaciones realizadas en el área.

Uno de los retos mayores de El Salvador, es contar con un compromiso del gobierno en impulsar la investigación y desarrollo en el tema de los riesgos, asignando presupuesto para el desarrollo de programas y proyectos de gestión de riesgos.

Finalmente, es necesario contar con un ente científico-técnico robusto y con independencia económica.

Guatemala



Resumen ejecutivo del Informe Nacional

I. INTRODUCCIÓN

Tomando como base los objetivos del Marco Estratégico, de coadyuvar en el desarrollo sostenible de los países de la región centroamericana, los mandatarios se comprometieron a la reducción de las vulnerabilidades, físicas, sociales, económicas, ambientales y el impacto de los desastres.

Para dar a conocer los avances con relación a dichos compromisos, se realizaron las siguientes actividades: cuatro reuniones y un Foro Nacional con representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, ministerios, sociedad civil y cuerpos de socorro, los cuales aportaron la información necesaria para la elaboración del documento; contamos con información muy valiosa del Arquitecto Manuel Pinelo del PNUD, también con el apoyo financiero del gobierno de Taiwán, y a través de CEPREDENAC y del PNUD se hizo posible la impresión del informe nacional de Guatemala.

El informe nacional de Guatemala, se enfocó básicamente en los avances realizados en cuanto a los compromisos adquiridos por los presidentes centroamericanos; se da a conocer lo que cada sector involucrado ha realizado. Lo relevante en la elaboración del informe fue la participación de las ONGs y la sociedad civil, quienes nos aportaron mucha información valiosa.

Lo que debemos resaltar con relación al informe es la necesidad del seguimiento, apoyo y fortalecimiento de las recomendaciones y propuestas nacionales, considerando que las mismas son de mucha importancia para nuestro país.

II. AVANCES

II.1. POLÍTICA, ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES

II.1.1. SALUD

En el proceso de atención para mejorar los niveles de salud y bienestar de la población guatemalteca, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ha formulado las políticas para cumplir el régimen jurídico relativo a la salud preventiva y curativa, a las acciones de protección, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud física y mental de los habitantes del país, a la preservación higiénica del medio ambiente, a la orientación y coordinación de la cooperación técnica y financiera en salud, y velar por el cumplimiento de los tratados y convenios internacionales relacionados con la salud en casos de emergencias por epidemias y desastres naturales, y a dirigir en forma descentralizada el sistema de capacitación y formación de los recursos humanos del sector salud.

II.1.2. EDUCACIÓN

Promover el tema del riesgo en la currícula educativa del nivel primario, es un esfuerzo interinstitucional entre CARE-Guatemala, CRS (Catholic Relief Services), Cruz Roja, Cuerpo de Paz, liderado por la Coordinadora Nacional



para la Reducción de Desastres (CONRED). Es necesario fortalecer el sistema educativo, ya que sólo así se podrá incluir la temática de educación en población, aumentar la permanencia escolar de niños y niñas, ser más eficiente, fortalecer la descentralización y desconcentración educativa y mejorar la calidad de vida personal, familiar y comunitaria de los guatemaltecos a través de acciones educativas y participativas que permitan crear conciencia de la dignidad humana; la política de estado sobre esta materia es determinante para una estrategia de crecimiento social.

Se impartieron cursos de postgrado en evaluación y gestión del riesgo, Especialización en desastres y desarrollo, en la Universidad de San Carlos de Guatemala; además, la Universidad de San Carlos realizó la introducción de contenidos en desastres en el currículo de la Facultad de Ciencias Médicas. Dentro de los convenios firmados se encuentra también el de CONRED, Universidad de San Carlos (USAC) y CARE, para el programa de formación de promotores en desarrollo rural y gestión de riesgo a nivel de diplomado, cuyo propósito es fortalecer las capacidades técnicas en planificación del desarrollo con el enfoque de gestión del riesgo.

II.1.3. AGRICULTURA

La implementación de una política agropecuaria, cuyo objetivo central es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural en general, con base en sistemas productivos compatibles con la conservación y uso sostenible de los recursos naturales renovables y la participación equitativa de todos los actores que contribuyen al desarrollo del sector agropecuario.

II.1.4. VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS Y EL MEDIO AMBIENTE

Fue formulada la política nacional de vivienda y asentamientos humanos, cuyo objetivo fundamental es construir bases que permitan elevar los niveles de bienestar y calidad de vida de los guatemaltecos especialmente los más pobres y excluidos en el cumplimiento de los acuerdos de paz, fue necesario disponer de una política agropecuaria, cuyo objetivo central es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural en general con base en sistemas productivos compatibles con la conservación y uso sostenible de los recursos naturales renovables y la participación equitativa de todos los actores que contribuyen al desarrollo del sector

agropecuario con ciertos avances en los aspectos políticos y legales.

II.1.5. ENERGÍA

Se elaboró el plan indicativo del subsector eléctrico fue elaborado para cumplir con los siguientes objetivos: a) guiar al subsector a ser uno de los ejes fundamentales para el desarrollo económico, social y ambiental del país, b) servir de instrumento orientador de las decisiones de la inversión pública y privada, nacional e internacional. El Ministerio de Energía y Minas es el órgano responsable de formular y coordinar las políticas, planes de estado, programas indicativos relativos al sector energía.

II.1.6. ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

En la política agropecuaria, se incluye como área de trabajo prioritaria la política de seguridad alimentaria, la cual se orienta a garantizar la producción, el abastecimiento sostenible, el acceso adecuado y la creación de condiciones nutricionales favorables para el consumo de alimentos básicos. El plan nacional de salud presenta un componente al tema de seguridad alimentaria y nutricional. Por medio del acuerdo gubernativo 55-2002, se creó el Consejo Nacional de Seguridad alimentaria y nutricional (CONSAN), organismo que tuvo a su cargo el diseño y la coordinación de la ejecución de cinco programas integrados de trabajo: alimentación escolar, producción y disponibilidad comunitaria de alimentos, educación para el trabajo, salud comunitaria, sistemas de información para la seguridad alimentaria nutricional.



Mesa de trabajo, foro nacional de Guatemala

II.2. LEYES Y REGLAMENTOS

Dentro de los aspectos de leyes y reglamentos se cuenta con:

- ◆ Decreto Ley 109-96 de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales o provocados, con el propósito de prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción por los daños derivados de los efectos de los desastres.
- ◆ Ley de Desarrollo Social (decreto No. 42-2001),
- ◆ Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (decreto No. 11-2002),
- ◆ Ley General de Descentralización (decreto No. 14-2002),
- ◆ Nuevo código municipal (decreto No. 12-2002),
- ◆ Ley de Adjudicación y Venta (decreto No. 84-2002),
- ◆ Entre los reglamentos, tenemos el Acuerdo Gubernativo No. 179-2001, declaratoria de alto riesgo a las subcuencas de Amatitlan, Villalobos, Michatoya y el Acuerdo Gubernativo No. 23-2003, reglamento de evaluación, control y seguimiento ambiental.

II.3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Con el propósito de establecer el fortalecimiento institucional de Guatemala, se encuentra en proceso la construcción de un sólido sistema nacional para la respuesta y reducción de los desastres naturales consolidando los esfuerzos institucionales de la CONRED en su papel de organismo coordinador, que busca constantemente estrechar la relación con los principales organismos gubernamentales y no gubernamentales, los cuales tienen a su cargo la respuesta y manejo de emergencias y la introducción paulatina de una cultura institucional por medio del establecimiento de procedimientos para el manejo de desastres que son de aplicación general.

En el marco del proceso de fortalecimiento institucional tenemos el Centro de Operaciones de Emergencia, el cual es el primero en la región centroamericana y del Caribe que concluye totalmente su organización, capacitación y equipamiento; la CONRED como un ente coordinador establece un mecanismo nacional de coordinación que permite trabajar a nivel nacional.

Se emprenderán planes y acciones, orientados a fortalecer y mejorar la capacidad de respuesta y la atención humanitaria ante las emergencias, para ello contamos con el Plan Nacional de Respuesta, Sistema integrado de manejo de emergencias, fortalecimiento de los sistemas de rescate, Sistema Nacional Multisectorial de Gestión para la Reducción del Riesgo en la República de Guatemala.

II.4. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

Se ejecutaron varios proyectos para la reducción del riesgo, como por ejemplo la reducción de riesgo de asentamientos asociados a desastres naturales en el área metropolitana, cuyo objetivo fue el de capacitar y organizar a las comunidades así como la participación interinstitucional. En lo referente a la educación se elaboraron programas permanentes de educación para la prevención de desastres, capacitando a maestros y alumnos, en estas capacitaciones se involucraron a los actores locales de las coordinadoras para obtener una mejor capacidad local de respuesta.

II.5. SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA

Los sistemas de alerta temprana (SAT) son estructuras operativas que integran personas, instituciones e instrumentación necesaria, con la finalidad de prever medidas de respuesta, monitoreo y control ante la eventualidad de un fenómeno natural que puede causar desastres. También, tienen como propósito salvar vidas humanas y permitir a las autoridades locales y a la población en general, aplicar algunas medidas para minimizar los daños y efectos.

Por parte de la Secretaría Ejecutiva de la CONRED, el monitoreo de los fenómenos naturales se realiza fundamentalmente a través de once sistemas de alerta temprana en igual número de ríos,



siete para inundaciones, dos para volcanes, uno para incendios forestales y uno para huracanes en el Atlántico. Además, es necesario mencionar otro tipo de sistemas con bases de radio que instancias de la cooperación internacional y sociedad civil han instalado en puntos importantes del país. Las redes de comunicación para que los SAT sean más efectivos, tienen que tener carácter integral para fortalecer y elevar a nivel nacional los esfuerzos que se realizan para establecer un sistema de monitoreo eficaz. El número de personal capacitado es insuficiente en materia de pronóstico hidrometeorológico, fenómenos de origen geológico (sismos, volcanes, deslizamientos y maremotos). La especialización está sustentada en el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), y la Secretaría Ejecutiva de CONRED, dadas sus características específicas y su fortaleza en los aspectos de emergencia, además, tiene acumulada tanto la experiencia como la actualización tecnológica en el monitoreo de los fenómenos naturales. El INSIVUMEH se convierte para el sistema en una institución de importancia en este campo, además, se cuenta con el apoyo de sistemas regionales e internacionales, principalmente los ubicados en EUA, específicamente para el monitoreo de las amenazas hidrometeorológicas.

Se cuenta con instalaciones de sistemas de monitoreo hidrológico en cuencas hidrográficas y, actualmente, con la ejecución del proyecto Sistemas de alerta temprana por huracanes en el atlántico.

II.6. INFORMACIÓN, INVESTIGACIÓN

Bajo el objetivo de mejoramiento en los niveles de información sobre amenazas, con miras a reducir las vulnerabilidades y el impacto de los desastres, algunas instituciones del sector público, ONGs, CONRED, INSIVUMEH, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Secretaria de Planificación y Programación (SEGEPLAN), el Servicio de Geología de los Estados Unidos de Norte América (USGS) y otras, han desarrollado un Sistema de Información Geográfica (SIG), como instrumento para consolidar la estrategia del manejo de información; MAGA implementó un programa de emergencia ante desastres naturales, existe también una base cartográfica digital del IGN, rehabilitación de estaciones hidrometeorológicas de INSIVUMEH en algunas cuencas, se estableció una plataforma interinstitucional entre CONRED, INSIVUMEH, MAGA para la formación de un sistema de alerta temprana en cuatro cuencas problemáticas (Achiguate, María Linda, Motagua, Polochic).

La cartografía, base provista por el Instituto Geográfico Nacional (IGN), está plasmada en las últimas ediciones de las hojas topográficas correspondientes a 1988, los mapas geológicos e hidrometeorológicos que a diferentes escalas ha generado el IGN, son los mapas base de varios estudios relacionados con amenazas; INSIVUMEH, MAGA, USGS y CONRED, y otras organizaciones han generado la mayor parte de la información cartográfica sobre amenazas naturales; sus mapas de deslizamientos, sismología, inundaciones, vulcanología, entre otros, son el insumo cartográfico base de estudios relacionados con amenaza, vulnerabilidad y riesgo en Guatemala. La mayoría de esta información cartográfica está en papel y en muchos casos son ejemplares únicos.

La CONRED posee una sección especial de informática y sistemas de información geográfica, hasta el momento, esta sección ha generado en formato digital algunos mapas base del IGN, entre los que se destacan las coberturas de volcanes, áreas potenciales de inundación, fallas geológicas

El panorama sectorial está lejos de ser lo esencial para disminuir las vulnerabilidades acumuladas del país. La sociedad civil organizada y la cooperación internacional, en lo tocante a iniciativas de prevención, atención y mitigación de desastres, son quienes en apariencia tienen mayor presencia a nivel local, aunque comparativamente existen limitaciones entre la cobertura geográfica y el impacto que se desea alcanzar.

Dentro del lo que conlleva el informe nacional de Guatemala, lo más importante y que debemos resaltar es:

Dar énfasis a las recomendaciones y propuestas nacionales y tomar en cuenta el cambio de las nuevas autoridades, darles a conocer este informe para el seguimiento del mismo y seguir fortaleciendo aun más las estrategias que se llevaron en relación a los avances, para prevenir y mitigar desastres con énfasis en la protección del ser humano.

Delia Pineda
Cooperación - CONRED
Guatemala, Enero 2004

Honduras



Resumen ejecutivo del Informe Nacional

I. INTRODUCCIÓN

Para los centroamericanos, las consecuencias de los desastres naturales y la tarea de reducir las vulnerabilidades (físicas, económicas, sociales y ambientales) para aminorar sus impactos, son una causa común, que ha motivado a los países de la región a la firma de una estrategia de abordaje regional denominada “Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica”, en adelante Marco Estratégico; es un instrumento orientador de estrategias, planes y programas para la intervención de los territorios y poblaciones más propensas a los problemas generados por los desastres (Guatemala, 1999). El Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), es el organismo a cargo del seguimiento del cumplimiento de este compromiso.

El documento que a continuación presentamos, responde a una revisión de cómo hemos avanzado nacionalmente en el cumplimiento de esa estrategia después de 5 años del evento de mayor trascendencia en la región durante este período, el huracán y tormenta tropical Mitch. Esta revisión, se plantea como una reflexión y propuesta de mejoramiento, con base en 4 componentes principales: i) planes y estrategias sectoriales, ii) fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión del riesgo, iii) sistemas de información, y iv) fortalecimiento institucional. Se utilizará como punto de partida, el contenido de cada componente según los establece el Marco Estratégico, abordando los aspectos políticos, legales, institucionales y programáticos de cada componente.

Honduras realizó esfuerzos para que esta revisión se convirtiera en un espacio de reflexión amplio y participativo, aglutinando a todos los actores nacionales involucrados en la gestión de riesgo. Para ello, se organizó un proceso de consulta nacional Mitch + 5, en el que participaron: instituciones de gobierno central, cooperantes, sociedad civil, organizaciones especializadas en la asistencia para la emergencia, gobiernos locales, técnicos especialistas, universidades y organizaciones locales. El proceso fue liderado por la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), institución a cargo de esta temática.

El proceso consistió en la realización de 7 talleres locales en igual número de regiones del país, mini talleres denominados mesas intersectoriales (8 en total), un trabajo de preparación de documentos de referencia técnica de cada tema para facilitar la discusión colectiva, y dos días de foro nacional. Un equipo central estuvo a cargo de la dirección técnica de la consulta. Es meritorio destacar, que en todo el proceso, se contó con el apoyo de ONGs nacionales e internacionales, así como de programas y proyectos relacionados; sin duda alguna aliados estratégicos que brindaron al proceso y documento nacional reflexiones beligerantes, conocimientos y experiencias, así como aportes técnicos y económicos en la realización del foro.

Es importante hacer énfasis en que esta reflexión no constituye una evaluación oficial de los avances nacionales, dado que ello significaría un involucramiento y coordinación de otros actores de la plataforma de gobierno; no obstante, los elementos, criterios y resultados obtenidos, corresponden al consenso en el que estuvieron representadas la mayoría de instituciones y organizaciones con la capacidad y experiencia para calificar los avances y desafíos del país en torno al Marco Estratégico y a nuestras propias características territoriales, políticas y culturales, de forma objetiva y propositiva.



Mesa de trabajo, foro nacional de Honduras



II. RESUMEN EJECUTIVO

El territorio nacional fue afectado en un 90% de su extensión con el paso del huracán Mitch, con daños que se estiman en un retraso social y económico de alrededor de 10 años, exacerbando los altos niveles de pobreza con los que ya veníamos luchando. Más de 50.000 viviendas fueron destruidas, se fraccionó y destruyó el 70% del sistema vial carretero con más de 90 puentes destruidos, 1.700 sistemas de agua potable fueron dañados, etc. Las inundaciones labraron el sustento de la tierra en la agricultura, inhabilitando la capacidad productiva hasta por 10 años. Las pérdidas en la industria, el comercio y el desarrollo urbano, además de su valor absoluto, significaron desempleo, fuga de capitales, involución productiva y económica. La irreparable pérdida de más de 12,000 vidas de hondureños que perecieron (entre muertes y desaparecidos), y la profundización de la pobreza, son hoy el hecho más lamentable que exhibe nuestra más profunda vulnerabilidad.

Para hacer una revisión de los avances del país después de 5 años del Mitch, se toma como base el documento "Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica", en el que se contemplan 4 componentes: i) planes y estrategias sectoriales, ii) fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión del riesgo, iii) sistemas de información, y iv) fortalecimiento institucional. Para cada componente se analizaron aspectos políticos, legales, institucionales y programáticos.

EL documento nacional fue elaborado en forma consultiva y en concordancia con actores gubernamentales centrales y locales, sociedad civil, y cooperantes. Los resultados revelan que sí hemos avanzado, principalmente en aspectos de reconstrucción, diseño de políticas sectoriales, desarrollo de habilidades y experiencias locales de gestión de riesgo. Se determinó que este avance es relativo a la magnitud del daño ocasionado por Mitch, no necesariamente en función de cómo debimos haber avanzado para ser menos vulnerables y enfrentar con mayores capacidades el impacto de los desastres naturales. Sigue latente el cuestionamiento de ¿cuál es nuestro horizonte en este tema, cómo estamos avanzando hacia una reducción real de las vulnerabilidades?, ¿se considera un elemento importante en la planificación, políticas y estrategias de desarrollo nacional?

A continuación, se describen los principales avances en los aspectos institucionales, programáticos, legales y políticos, de los 4 componentes analizados.

III. RESULTADOS EN MATERIA INSTITUCIONAL

Registan avances muy importantes: i) mención específica en políticas y estrategias sectoriales, ii) en algunas instituciones se han generado espacios funcionales y programas para la gestión de riesgo, iii) incorporación del tema en la coordinación y planificación con los gobiernos locales, iv) generación de programas que focalizan su atención a la administración de los recursos naturales: cuencas, bosque, zonificación vulnerable, medio ambiente, v) desarrollo de metodologías participativas que evalúan el contexto territorial en función de sus vulnerabilidades, vi) experiencias, lecciones aprendidas, métodos, etc., que constituyen hoy una referencia para establecer programas y proyectos, y vii) reformas de leyes sectoriales que asumen adicionalmente competencias en el tema.

Algunos avances específicos que merecen destacarse son: la creación de un Plan Nacional de Salud para la Reducción y Respuesta ante los Desastres, emisión de la Política para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras 203-21-SAG, el Fondo Hondureño de Inversión Social

(FHIS) ha creado un Plan Estratégico de Contingencias, la generación de información institucional más completa y específica sobre las características de la vulnerabilidad, manuales de capacitación y gestión de diferentes tipos de riesgos, producción de material de consulta, diferentes planes de manejo del riesgo a nivel local, generación de nuevas carreras universitarias y técnicas secundarias en gestión de riesgo, forestería comunitaria, ecología, ambiente, la incorporación de la temática en los planes de desarrollo institucional, producción de guías y normativas para la ejecución de proyectos con componentes de riesgo (construcción de carreteras, medidas de mitigación de desastres en proyectos de agua y saneamiento, establecimientos de salud y educación, etc.), entre otras, que se profundizarán en cada sector.

IV. RESULTADOS EN CAPACIDADES LOCALES

La formación de los Comité de Emergencia Local (CODEL) y Comité de Emergencias Municipales (CODEM), el desarrollo de planes de emergencia, mapas de amenazas, incorporación de las alcaldías a la gestión de riesgo y gestión ambiental, integración de mancomunidades para el cuidado de recursos

naturales, ONGs que han desarrollado capacidades específicas en gestión de riesgo aportando su aptitud en el fortalecimiento de las capacidades locales a través de proyectos, diseño de programas de capacitación, manuales de gestión, etc. Es necesario acotar, que estas acciones no responden a una estrategia territorial de cobertura nacional, sino a las iniciativas de los sectores, ONGs y gobiernos locales. Se detectan necesidades claras de una estrategia de coordinación para aunar y distribuir mejor los esfuerzos y recursos a nivel local: programas regionales integrales, establecimiento de redes, etc.

Se puede afirmar que las instituciones nacionales han adquirido capacidad para una respuesta más rápida ante la presencia de los desastres, la cual sería importante registrar en planes nacionales que orienten esta respuesta y que constituyan una prevención más organizada. La experiencia adquirida por COPECO así como la detección de necesidades de fortalecimiento institucional en función de su posición como organismo líder del tema en cuestión, merece altas prioridades económicas, de apoyo técnico, político y legal; en contraposición a la importancia que actualmente se concede a la institución. Un resultado imperativo de consenso del Foro, es la puesta en marcha de un Sistema Nacional de Gestión de Riesgo, y la lucha por un reconocimiento de mayor prioridad en la agenda de gobierno.

V. RESULTADOS EN MATERIA LEGAL

Las reformas legales en materia de vivienda y desarrollo urbano y rural son muy necesarias para el control de edificaciones sin riesgo. En el aspecto de ajustes del marco legal hay un movimiento fuerte de reformas y nuevas propuestas, que en suma están muy relacionadas con la gestión del riesgo: Ley de Ordenamiento Territorial (recién aprobada en noviembre de 2003), Ley de Agua y Saneamiento (junio de 2003), y proyecto de nueva Ley Forestal. Además, la ampliación de normativas institucionales incorporando la gestión de riesgo: carreteras, proyectos ambientales, acueductos y alcantarillados, edificaciones escolares y de salud. Se reconocen avances en la elaboración del código de construcción, así como la necesidad de concretar este proyecto. Otra propuesta de Ley de carácter urgente, es la que daría soporte específico a la gestión de riesgo en el país, la cual estaría respaldando una nueva COPECO como coordinadora de un sistema nacional, al igual

que existe en el resto de los países centroamericanos, actualmente.

VI. RESULTADOS EN AVANCES PROGRAMÁTICOS

Se identifican experiencias valiosas, innovadoras, eficientes, modelos de gestión emulables, un enorme potencial y valor agregado para la gestión del riesgo, principalmente a través de proyectos específicos o estrechamente relacionados (se identificaron más de 30). A falta de espacios para el intercambio, inventarios, estudio de estas experiencias, así como la coordinación necesaria para su mejor aprovechamiento, se proponen esfuerzos de revaloración de las mismas y su incidencia en planes y políticas nacionales. Cabe destacar la existencia de proyectos de gran cobertura en la gestión integrada en cuencas y en el cuidado de recursos naturales. Se propone un trabajo de seguimiento, evaluación, sistematización, socialización de los esfuerzos de programas y proyectos, así como de las funciones de los sectores gubernamentales, como capital en gestión de riesgo, para proporcionar un apoyo más sólido, complementario y eficiente en este tema, en el territorio hondureño.

VII. RESULTADOS EN AVANCES FINANCIEROS

Los avances financieros no fueron abordados en este documento, precisamente por la falta de un seguimiento unificado de cómo se está avanzando en las inversiones para la reducción de la vulnerabilidad, y dado que para ello, es menester contar con una versión oficial del gobierno, la cual se juzga necesaria y oportuna después de 5 años de avances.

VIII. RESULTADOS EN AVANCES POLÍTICOS

El gran reto para la capitalización, mejoramiento y sostenibilidad de los avances mencionados, es cómo el país sustenta los esfuerzos institucionales, legales y operativos, en el marco de una política de Estado. El tema está ubicado en las agendas políticas gubernamentales, como la Estrategia de Erradicación de la Pobreza, no así en las discusiones más importantes de la planificación de la plataforma de gobierno, y con muy baja escala en el presupuesto

nacional. Dado que somos un país altamente vulnerable y considerando que, como ha quedado demostrado con el paso de Mitch, el impacto de los desastres naturales provoca serios trastornos económicos, sociales, ambientales etc., es imperioso

que el tema, tenga una posición más seria y responsable en los esfuerzos del desarrollo nacional. Hoy podemos afirmar con propiedad que los esfuerzos han sido encomiables, pero seguimos siendo vulnerables.

Las reflexiones más importantes y sugerentes del proceso se centran en:

1. Una medición sistemática, tecnológica y objetiva de las vulnerabilidades territoriales, con un proceso de difusión nacional a diferentes niveles, que permita la incorporación de las variables de la gestión de riesgo en los planes de desarrollo institucional centrales y locales.
2. La capitalización de las experiencias vividas en diferentes temas de la reconstrucción, manejo de las vulnerabilidades, etc, buscando su replicabilidad, incidencia política y programación de intervenciones integrales en las zonas de mayor vulnerabilidad en el país.
3. La redefinición y funcionamiento de un Sistema Nacional de Gestión de Riesgo, que señale directrices para la coordinación de esfuerzos, el fortalecimiento de las instituciones relacionadas, acompañado del marco legal que viabilice su desarrollo.
4. Mejorar el posicionamiento del tema de vulnerabilidades y gestión de riesgo en la agenda gubernamental, a través de la creación de una política de Estado, que sirva de base para una gestión integrada, con metas y horizontes en el desarrollo nacional.
5. Mejorar las partidas económicas del presupuesto nacional para la gestión de riesgo y reducción de vulnerabilidades, a través del presupuesto de las instituciones relacionadas y de las inversiones públicas, que coadyuven a este derrotero. El costo beneficio de una inversión preventiva, es una inversión para el desarrollo sostenible del país.

Nicaragua



Resumen ejecutivo del Informe Nacional

I. INTRODUCCIÓN

Desde la segunda mitad del siglo XX, los desastres causados por fenómenos naturales, han adquirido mayor gravedad; la multiplicación de la especie humana y la agudización de las catástrofes han incrementado el número de víctimas y de daños materiales. Sólo en Centroamérica, desde 1970, las pérdidas económicas asociadas con desastres se han multiplicado.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, atendiendo a la preocupación mundial generada por esos importantes eventos naturales, declaró en diciembre de 1989, la década de los 90, como el “Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales”.

Durante ese período se desarrollaron diversos eventos internacionales cuyo propósito fundamental se orientó a compartir experiencias, perspectivas y planes para reducir la vulnerabilidad de nuestros países.

Como una respuesta a los desafíos post Mitch, en octubre de 1999, durante la vigésima cumbre de presidentes de Centroamérica y República Dominicana, se aprobó el “Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica”, en lo que se denominó el “Quinquenio Centroamericano para la Reducción de las Vulnerabilidades y el Impacto de los Desastres, 2000 – 2004”.

En este informe se presentan los avances, logros y aprendizajes más significativos de nuestro país con respecto al Marco Estratégico.

Los resultados más visibles de este esfuerzo se materializan en los siguientes ámbitos de acción:

1. Estrategias y planes Sectoriales.
2. Fortalecimiento institucional de la gestión de emergencias.
3. Capacidades locales para la gestión del riesgo.
4. Información, investigación y sistemas de alerta temprana (SAT).

II. ESTRATEGIAS Y PLANES SECTORIALES

II.1. RESULTADOS EN EL ÁMBITO CENTRAL

En el ámbito central institucional se destacan los siguientes esfuerzos de país:

- ◆ Programa Nacional de Reducción de Riesgos (PNRR)²
Formulado mediante un proceso amplio de consulta con sectores gubernamentales y de sociedad civil, que desarrollan programas y proyectos relacionados con la gestión del riesgo, y el manejo de situaciones de emergencia.
- ◆ Plan Nacional de Respuesta ante Desastres (PNRDN)³
Esboza las principales acciones de respuesta ante la inminencia de un evento potencialmente dañino, así como las funciones de las comisiones de trabajo sectorial.

2. Diseñado con el respaldo del PNUD

3. Elaborado con el auspicio del PNUD y la oficina humanitaria de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE).

- ◆ Plan Nacional de Formación y Capacitación
Cuyo objetivo fundamental se orienta a fortalecer las capacidades institucionales y organizativas para la gestión del riesgo y la reducción de los desastres.
- ◆ Mesa de Gestión del Riesgo
Instalada como un espacio permanente de diálogo y discusión teórica y práctica en gestión del riesgo, que apunta al establecimiento de relaciones de colaboración e inter-aprendizaje entre sectores claves de la sociedad civil y del gobierno.
- ◆ Otros Resultados Destacados
Otros resultados significativos del componente sectorial en el ámbito central lo observamos en: la existencia de un marco normativo, la elaboración de una propuesta metodológica para trabajar la

gestión del riesgo en el ámbito central y territorial, la capacitación en gestión del riesgo dirigida a técnicos del gobierno central, la elaboración del manual para el Centro de Operaciones de Desastres (CODE), el diseño del programa nacional de mitigación, la revisión y actualización del código de la construcción, la definición de una política de reasentamientos voluntarios, el diseño curricular de la educación formal con enfoque de gestión de riesgos, el diseño de una estrategia de comunicación y capacitación dirigida a profesionales del periodismo, la realización de cuatro simulacros nacionales que pusieron a prueba la capacidad de respuesta de la infraestructura social y administrativa ante la ocurrencia de eventos potencialmente dañinos.

II.2. RESULTADOS A NIVEL SECTORIAL

Los avances de cada uno de los sectores se materializan en el desarrollo de los siguientes proyectos, programas e iniciativas:

II.2.1. SECTOR EDUCACIÓN

- ◆ Atención psicosocial a sectores más vulnerables afectados por el huracán Mitch. (UNICEF - Cruz Roja).
- ◆ Formación y especialización de brigadas escolares para atender situaciones de emergencia.
- ◆ Estudios de vulnerabilidad física de centros educativos de: Ometepe y distrito VI (OEA).
- ◆ Elaboración del plan de respuesta sectorial (PRIS)
- ◆ Adaptación y adopción de la carta humanitaria y las normas mínimas de respuesta en caso de desastres⁴
- ◆ Conformación de brigadas de primeros auxilios y prevención de incendios forestales.
- ◆ Elaboración de planes de emergencia escolar en centros educativos de Managua.
- ◆ Diseño y ejecución de un programa de maestría en medioambiente prevención y mitigación de desastres (Universidad de Ingeniería-UNI).
- ◆ Diseño y ejecución de un programa de maestría en gestión ambiental (Centro de investigaciones geocientíficas-UNAN-Managua).

II.2.2. SECTOR SALUD

- ◆ Elaboración de planes de emergencia sanitarios locales en 153 municipios del país (Organización Panamericana de la Salud-OPS).
- ◆ Elaboración de 17 planes hospitalarios para manejar situaciones de emergencia ante la ocurrencia de desastres.
- ◆ Definición de normativas para las instituciones que integran el sector salud.
- ◆ Adaptación del sistema de distribución de suministros (SUMA) al manejo de suministros médicos.
- ◆ Elaboración de guía sobre manejo de personas con discapacidad en situaciones de desastres.
- ◆ Resolución ministerial que incorpora al componente de reducción de vulnerabilidad en la infraestructura del sector salud.
- ◆ Estudio de vulnerabilidad física en 5 hospitales y 10 centros asistenciales del país.
- ◆ Edición y distribución de 15.000 ejemplares de bolsillo de la ley 337.

4. Proyecto de la Esfera.